Juéves 14 de Junio de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,479

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Juéves. San Basilio Magno, doctor y confesor. [illegible]

Efemérides

1791—Descubrimiento del Piquirí-Guazú. [illegible]

1807—Expedicion al Rio de la Plata. [illegible]

EL SIGLO

Hace bien en consolarse

Tenemos la satisfaccion de avisar á nuestros lectores que el jóven *Bien Público* se vá aliviado de la desazon que le causó el nombramiento de D. Jacobo Varela para el cargo de Director de Instruccion Pública.—Por lo ménos ha puesto cara alegre y por hacer á mal tiempo buena cara.—¡Fíjense Vds. que hasta trata de consolarnos á nosotros, el viejo *Siglo*! En verdad que es imposible ser mas generoso. Es como quitarse el pan de la boca para darlo á otro que lo necesita mucho menos.

Pero al mismo tiempo que trata de consolarnos, nos sacude un varapalo literario. Dice que el artículo en que contestamos á las declamaciones soporíferas de *Un oriental, es del género tonto*.—Quedamos enterados.

Pero díganos por su vida el discretísimo colega. ¿Quién sino él y su amigo *el Oriental*, dijeron que entre los firmantes de la protesta de las 25,000, está toda la flor y nata del bello sexo oriental?—Lo aguardamos una, dos y tres veces; pero nuestro silencio les persuadió sin duda de que reconociamos que toda la *high life* en masa es protestante.—Entonces se dieron á machacar sobre lo mismo, repitiéndonos todos los dias que todo lo mas selecto, lo mas distinguido, lo mas respetable de las damas orientales está entre las 25,000.—Si esto no es dejar en segunda clase á las no firmantes, venga Dios y véalo.—Nosotros dijimos entonces: «Alto ahí, basta de música.—Sepan ustedes, caballeros, que tambien hay muchas damas tan distinguidas y respetables como las que mas, que no han firmado la Exposicion-protesta.»

Demasiado lo sabian ellos por las corteses negativas que habian recibido: pero se hacian los zonzos.

Ahora tratan de echarlo á barato; diciendo que ellos no pretenden establecer comparaciones.—En buen hora: tengamos la fiesta en paz. —Conténtense con contar y recontar sus firmitas y déjense de calificaciones superlativas y sobre todo comparativas: que al buen callar llaman Sancho, y bien se está San Pedro en Roma, y cada uno en su casa y Dios en la de todos.—Si á Vds. no les importan las personas que no firmaron, nos importan á nosotros y se lo tenemos muy en cuenta.

Está empeñado el colega en que nos admiremos del número de firmas que han recogido sus amigos.—Queremos complacerle.—Abrimos la boca y dejamos salir un prolongado aaaaaah!!! que debe satisfacerle.—Estamos admirados, estamos archiadmirados. Nunca habiamos visto tanta gente junta.

¿A qué no es tan amable el colega? ¿A qué no reconoce que nunca se hubieran reunido tantas firmas, si en la Exposicion, en vez de pedirse la observancia de la Ley de Instruccion vigente, se hubiera pedido su derogacion?

Puede que esto le parezca al *Bien Público* una *tontería*.—Entre tanto es una verdad como un templo.

¿Y por qué no se pidió la derogacion de la Ley, que es lo que los amigos del *Bien Público* desean con las mas vivas ansias?—Esto es lo que seria bueno que explicase el colega.—Dígalo y no sea zonzo.

Hemos dicho que desaprobamos siempre la idea de presentar contra-protestas, porque juzgamos que no tenian razon de ser. *El Bien Público*, que es sin duda de los que se figuran que la *viveza* consiste en creer que los demás mienten, contesta: «Eso lo dice Vd. ahora»; dando así á entender que antes no pensábamos del mismo modo. Pues ha de saber el incrédulo colega que se nos envió una contra-protesta para que recogiésemos firmas; que no dimos el menor paso para obtener ninguna; y que la devolvimos manifestando las razones que teniamos para no juzgar conveniente ni oportuno el hacer contra-protestas. Dueño es nuestro contendiente de creernos ó de no creernos; despues de todo, ¡qué nos importa de su opinion!

Nos parece imposible que el artículo de que nos ocupamos sea del habitual redactor de *El Bien Público*.—Tal es el calibre de las vaciedades que contiene.—Habiamos dicho que José Pedro Varela *se prestó* á insertar en la Ley de Educacion el artículo referente á la enseñanza religiosa.—«*No se prestó*, dice nuestro impugnador; *le obligaron* á insertarlo.»

¿Le pusieron una pistola al pecho?—Cuando mas, le exigirian que pusiera ese artículo; y él *se preste* á la exigencia.—Pues qué, ¿crée el colega decirnos algo de nuevo al manifestar que Varela opinaba como Vedia, que en la Escuela pública no debian enseñarse dogmas religiosos?—Al prestarse á esa exigencia, Varela transigió con las necesidades de la época, y prefirió dotar á la República de una buena Ley de enseñanza, aunque en algo tuviera que prescindir de sus propias convicciones.

Pero es que segun *El Bien Público* ó su redactor de ayer, resultó que en realidad no cumplia aquella prescripcion de la Ley.—¿Por qué? ¿Por el poco tiempo que se dedica á la enseñanza del catecismo?—Pues esa es una simple cuestion de horario, que se resuelve fácilmente dando mayor extension al tiempo dedicado al catecismo, si se cree conveniente.

Hablemos claro.—¿Qué se pretende? ¿qué se quiere? ¿que el maestro ó la maestra de escuela se convierta en sacerdote católico y se meta á explicar misterios inexplicables ó á excitar el fervor devoto de los alumnos?

Pues eso no puede ni debe ser.—Debe predicarse la moral, debe enseñarse á los niños á hacer el bien y á huir, evitar y detestar el mal: pero el maestro no puede ni debe enseñar que fuera de la Iglesia católica no hay salvacion, que el Papa es infalible y que los masones están irremisiblemente condenados.

Ya que aun hay Religion del Estado, es decir, religion exclusivamente sostenida y protegida por el Estado, sea uno de los libros de la Escuela el catecismo de la doctrina cristiana. Pero con esto se cumple la Ley: no se pretenda mas.—No se pretenda que el maestro desempeñe las funciones del sacerdote católico. Á este y no al maestro le toca dar enseñanza religiosa en las proporciones que los amigos del *Bien Público* quisieran que se diese en las Escuelas Públicas.

Revista de los diarios de anoche

La España

Versa su primer editorial sobre la fiesta de la coronacion del Czar de Rusia, que pasó sin novedad gracias á las medidas tomadas por la policía para contrarestar todo plan nihilista; y entra en algunas consideraciones respecto de la triste condicion de ese pobre Emperador y Pontífice.

—

A los escritores que desde las columnas de *La Nacion* le dan consejos acerca del modo de escribir, les dice que debe agradecerles el interés que por él se toman y los consejos que gratuitamente le dan; pero debe decirles que como mayor de edad, cree poder pasar sin tutores, ni consejeros, y seguir escribiendo en el sentido y en la forma que mas conveniente le parezca.

Si su propaganda parece embozada y llena de reticencias y preñada de segundas intenciones al señor *Argos* y al señor N. N. y á los redactores anónimos de *La Nacion*, esto es cosa que solo al colega importa: basta con que él se entienda y que le entiendan sus lectores, sin traspasar los linderos marcados por la ley ni caer en la trampa destinada á cazar escritores que no tienen pelos en la lengua.

La Tribuna Popular

Trae varios sueltos de redaccion en los cuales se ocupa: de la demora en remitir el Presupuesto General de Gastos que ha de regir en el próximo ejercicio; de los eventuales que ya están agotados; de que hay 350,000 $ en cautelas que no pueden ser convertidos en Bonos del Tesoro por haberse ya agotado ese crédito; del modo cómo ha procedido el Gobierno á repartir las 1,200 cuadras que compró en la «Cosmopolita» creyendo todavía oportuno el nombramiento de una comision para proceder á ese reparto; del brulote de que se hizo eco *La Nacion*; del objeto que se proponia el Gobierno al tentar la conciliacion de los partidos que no era otro que favorecer la mision confiada al señor Cerruti, y por último del fracaso de la mision del Sr. Morice.

El Telégrafo Marítimo

En su concepto, hace tiempo que la prensa adversa á la conducta del Gobierno no ha lanzado contra él un brulote de tanta entidad como el de *La Nacion* cuando echó á volar la noticia de las órdenes telegráficas para la compra de armamentos en Europa.

¿Por qué, pregunta el colega, no se rectifica oficialmente esa noticia, que debe haber producido un recrudecimiento de desconfianza en Europa, sembrando de piedras el mismo camino del Sr. Cerruti, ante cuyos piés quisiera extender el Gobierno una alfombra de flores?

¿Por qué *La Nacion* no ha sido objeto de una denuncia fiscal? ¿Por qué siquiera no ha tronado su parte editorial contra su gacetilla, con ese perfecto dualismo que en otras muchas cuestiones resplandece en ese diario?

Convengamos, (agrega) en que todo eso se presta á sospechar que el brulote haya sido lanzado á tiro hecho, y aunque desmentido *pro formula*, esté lejos de haber desagradado en el Olimpo.

La Bolsa ha dado indicios de esa sospecha.

Termina pues aconsejando al Gobierno que vea si le conviene, si conviene al crédito público de la nacion que la sospecha quede sin ninguna clase de rectificacion por su parte.

El Ferro-carril

Se entrega á consideraciones sobre los sacrificios que hace Chile para mantener su dominio en el Perú, entre los cuales figura la tentativa de atraer la emigracion vasco-navarra para suplantar á *los rotos*, cuyo elemento tiende á extinguirse por causa de la guerra.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—La triple alianza.—La Francia y la Italia.—La futura union americana.—Exámen relativo á la crisis industrial parisiense—Los operarios extranjeros en Paris.—La prefectura de policía y los radicales.—Noticias de Bélgica.—Conferencia para el cambio internacional de documentos.—La convencion Lamport y Holt.—Ocurrencias diversas.

Abril 13 de 1883.

La política interior está en férias como el Parlamento y la prensa; la escasez de noticias de alguna importancia, obliga á vivir de romances políticos sin interés para el extranjero. Con todo, se ha discutido con cierto afan la cuestion de la triple alianza de Alemania, Austria-Hungría é Italia; alianza que fué revelada por un reciente discurso de Pasquale Stanislao Mancini, Ministro de Negocios Extranjeros del reino de Italia.

El discurso del célebre profesor de derecho internacional levantó tantas polémicas, que juzgó acertado dar una segunda edicion de sus declaraciones en una de las últimas sesiones del Senado del reino. En esta segunda edicion del Ministro italiano, trató de atenuar lo que podia excitar la delicadeza francesa en su primer discurso. Invocó las razones de conveniencia diplomática para explicar su reserva, pero afirmó del modo mas perentorio que el acuerdo de la Italia con los Imperios Aleman y Austro-Húngaro, es real, y solo tiene por fin la conservacion de la paz. «Los miembros del Gabinete, dijo, desean unánimemente suprimir cualquier motivo de desinteligencia con la Francia; mejorar cada vez mas las relaciones existentes con aquella potencia. Tales sentimientos son espontáneos de nuestra parte, y se hallan conformes con vuestros intereses, necesidades y tradiciones.

«Nuestros sentimientos de viva y sincera benevolencia para con la Francia no son incompatibles con la proteccion vigilante de nuestros intereses. Deseamos impedir que los hechos consumados produzcan mayores equivocaciones. La Italia no podria conservarse indiferente si cualquiera nacion practicase una política colonial invasora en el interés de adquirir predominio en el Mediterráneo. Si la Italia, que es grande potencia marítima, procediese de otro modo, efectuaria un suicidio vergonzoso. Á fin de arreglar los disentimientos producidos en consecuencia de los hechos consumados, emprendimos negociaciones relativas á los negocios de Túnez. La cuestion de Stax ya está arreglada. Trátase ahora de las capitulaciones. Estamos á la espera de las comunicaciones que la Francia nos prometió.

«Las negociaciones prosiguen, y por tanto no podemos aun presentar los documentos que se refieren á la cuestion tunecina; agrégase que algunos de esos documentos podrian irritar el sentimiento italiano y lo que deseamos es calmar la opinion pública.»

Fácil es ver por esas palabras que la Italia continúa preocupándose de la preponderancia francesa en la Regencia de Túnez. Á fin de refrenar la «prepotencia» francesa, los italianos principiaron por apelar á los ingleses, pueblo que acostumbra considerar como una usurpacion de su futuro dominio todas las conquistas coloniales de cualquier potencia europea. Los ingleses no recibieron con mucho entusiasmo las caricias de la prensa italiana, porque acababan de posesionarse de Chypre, y se preparaban para enseñorearse de Egipto. Los italianos dirigiéronse entonces hácia el Norte de la Europa. El rey Humberto fué á Viena, é iria á Berlin, si fuese posible.

Es evidente que, desde entonces, la Italia gravita en la órbita de los dos Imperios. Que haya ó no una alianza escrita, cierto es que en el dia de las dificultades, la Italia estará del lado del mas fuerte, como estuvo durante la guerra de Crimea y durante la guerra austro-prusiana en 1866.

El *Temps* publica una correspondencia de Nueva York conteniendo varias ideas que valen la pena de ser conocidas en el Brasil.

Despues de hablar del Tratado firmado entre Méjico y los Estados Unidos el 20 de Enero de este año, el corresponsal continúa en estos términos:

«La union comercial de las dos Repúblicas contiguas, es el preludio de una union análoga, mas tarde ó mas temprano, entre todos los Estados del Nuevo Mundo; una especie de *Zolverein* americano, extendiéndose primero, desde la frontera canadiana hasta los confines de la América Central, y, despues, á la América Meridional hasta el Cabo de Hornos. Por lo ménos está dado el primer paso, y es de consideracion el primer paso dado en ese camino. Es cierto que las dos grandes Repúblicas del Norte, á ménos que ocurran circunstancias que las dividan, ejercerán invencible atraccion sobre las Repúblicas mas débiles de la América Central, las cuales ya tienden á aproximarse unas á otras bajo la forma federativa, y que, el dia en que por la fuerza de los acontecimientos fatales, se juntasen á una union del Norte ya existente, esta poderosa organizacion, pesando sobre el Sud, arrastrará casi fatalmente en su órbita el continente entero.

«La doctrina de Monroe, así comprendida y realizada, deja de ser abstraccion autoritaria que, há mas de medio siglo, los Estados Unidos han procurado incluir en el derecho público internacional por medio de una mera afirmacion, y que fué siempre considerada por las potencias europeas como un sueño ambicioso sin base y sin sancion. Entonces esa doctrina será una realidad tangible, mas lata y mas sólida de lo que jamás supusieron los mas soberbios y teóricos pensadores de esta República.»

En suma, el corresponsal encara la union de Méjico con los Estados Unidos, como el prenuncio de esa union latino-americana, soñada por el espíritu generoso de Bolívar.

La Cámara Municipal de Paris nombró una comision encargada de proceder á una investigacion acerca de las causas de la crísis industrial de la capital. La comision concordó en formular un conjunto de cuestiones que fué enviado á todas las Juntas Sindicales, ya sea de patrones ó de operarios, á la Junta de Comercio y á la de exportacion. Entre ellas notó las siguientes:—Los concurrentes de Francia, tales como la Inglaterra, la Bélgica y la Italia, ¿no se aprovecharon del cese de los negocios durante la guerra de 1870-71 para establecerse en los mercados de exportacion?

La emigracion de gran número de trabajadores parisienses, en consecuencia de los acontecimientos políticos de 1871 (la Comuna), no mejoró la produccion de los concurrentes de la Francia? La frecuencia exajerada de las exposiciones industriales habrá favorecido los concurrentes de la industria parisiense? Cuál es, en cada una de las industrias, la influencia del empleo de operarios extranjeros?

Al mismo tiempo el Sr. Teodoro Villard, vedor de la Cámara Municipal, en una conferencia que dió, há dias, se refirió á la invasion extranjera en Paris.—«Sabeis, dice él, quiénes son los barrenderos de las calles de Paris? Mas de la mitad son alemanes, expulsos de la propia tierra natal por la miseria, que vienen á ganar en Paris un modesto salario, que parece insuficiente á nuestros trabajadores; solo salen de Paris despues de economizar el precio del viaje para la América del Norte, dejando el lugar para otros individuos de la misma nacionalidad. Ante la Comision relativa á organizacion del trabajo en Paris, un representante de los oficiales de sastre nos dijo que, de entre 30,000 oficiales de ese oficio, cerca de 13,000 son alemanes!

»Lo mismo puede decirse de los italianos, belgas y suizos. La poblacion operaria extranjera de la capital sube á 100,000 personas, y ahí está por qué los operarios franceses no tienen trabajo.»

El Sr. Regeal, veedor de la Cámara Municipal de Paris, acaba de presentar un voluminoso relatorio acerca de la organizacion municipal de la capital de Francia. Expone la historia de la policía desde los tiempos de los romanos, hasta los nuestros, describiendo minuciosamente las atribuciones municipales de todas las grandes capitales europeas. Todo eso para sacar las siguientes conclusiones.—La capital de la Francia es esclava del Estado; la prefectura de policía es una institucion monárquica. Paris debe tener á su frente un jefe de la Municipalidad electo, y ese jefe debe disponer de la policía!

El dia 10 se inauguró en Bruselas, en el palacio de las Academias, la conferencia internacional llamada á discutir un proyecto de convencion relativa al cambio de los documentos oficiales y de publicaciones literarias y científicas. La sesion fué presidida por el Ministro del Interior. Se hallaban presentes los delegados de Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Francia, España, Italia, Portugal, Roumania, Servia y Suiza.

La Rusia, la Suecia y Noruega, la Grecia y el Uruguay, aunque no enviaron delegados á la conferencia, están dispuestas á adherirse á las resoluciones que se tomen. El Brasil se hallaba representado por el conde de Villeneuve.

El Ministro del Interior pronunció un discurso en que hizo sobresalir la importancia de la conferencia.

La idea de esos cambios internacionales data de 1877. En ese año, se efectuó en Bruselas una primera reunion preparatoria promovida por el Gobierno francés. La reunion elaboró un proyecto preliminar. Una segunda reunion tuvo lugar en la misma capital en Agosto de 1880, y formuló un instrumento diplomático que sometió á las diversas potencias. Trátase ahora de aceptar las claúsulas del proyecto deliberado en 1880, el cual fué enmendado en algunos puntos.

Si la conferencia concuerda en firmar el proyecto, el sistema de los cambios internacionales funcionará en breve, tanto en Europa como en América, un conjunto de Estados que tiene una poblacion de mas de 200 millones de habitantes.

El mismo dia, la Cámara de Representantes belga, principió á discutir la Convencion firmada el 31 de Marzo de 1882 para el establecimiento y exploracion de un duplo servicio regular de navegacion á vapor de Antuerpia al Brasil y de Antuerpia al Rio de la Plata (Convencion Lamport y Holt).

El Sr. Dansaert, relator de la seccion central, impugnó la nueva Convencion. La primera, dijo, data de 1876; costó al tesoro belga 424,000 francos; la Convencion de 1882 contiene diversas modificaciones importantes; costará al tesoro 650,000 francos por año y debe durar 15 años.

El Sr. Beernaert, Ministro de Obras Públicas en tiempo en que fué firmada la Convencion de 1876, defendió la Convencion que fué atacada por el Sr. Arnould.

El dia once continuó la discusion, que debe proseguir.

El Ministerio de Correos y Telégrafos se ocupa activamente en crear en las primeras ciudades de Francia, redes telefónicas para uso público. El servicio ya funciona en Reims, donde se hallan abiertos siete escritorios, así como en Roubaix y Tourcoing, que no solo comunican entre sí, sino tambien están en comunicacion telefónica con la ciudad de Lille.

La Academia de Ciencias de Paris acaba de ser víctima de una pillería monumental. En la sesion solemne del 2 del corriente en que concedió el premio Valz al Sr. Cruls, director interino del Observatorio de Rio Janeiro, confirió igualmente el premio de matemáticas á los señores Herman Minkowoki, estudiante de Kœnigsberg y Smith, sabio inglés. El asunto que motivaba el premio, era ya conocido há mucho, y habia sido tratado hace unos diez años por el sabio inglés. El estudiante aleman, se valió del memorial del Sr. Smith, y lo reprodujo íntegramente sin olvidarse hasta de copiar un error de cálculo cometido por el sabio inglés. Sin embargo de eso, la Academia solo dió con la trampa despues de conferirle el premio y ahora tuvo que anular su primera decision, jurando (pero tarde) que no caeria en otra.

Durante el año de 1881 á 1882 hubo 6,076 exámenes de alumnos en la Facultad de Medicina de Paris. El número de los aprobados fué de 4,426 y el de los reprobados de 1,650.

Las exéquias del insigne escritor Luis Veuillot, fueron celebradas el dia 10, á medio dia, en la Iglesia de Santo Tomás de Aquino, en presencia de una concurrencia extraordinaria de notabilidades literarias, religiosas y políticas. La familia estaba representada por los señores Eugenio Veuillot, hermano del finado, coronel Pierron, su yerno, y Degrevs, pariente colateral. El arzobispo y el Nuncio mandaron representantes. Ningun discurso se pronunció en el Cementerio.

Durante el año de 1880-1881, las Aulas de la Facultad de Medicina de Paris fueron frecuentadas por 52 alumnas; durante el año de 1881-1882, solo las frecuentaron 39 alumnas, siendo 10 francesas, 11 inglesas, 5 norte-americanas, 9 rusas, una húngara, una polaca, una roumaica y una de las Indias. Todas esas alumnas se matricularon regularmente, presentando los diplomas de bachillerato en Bellas Letras y en Ciencias, ó certificados equivalentes.

El príncipe Luis Fernando, de Baviera y su esposa Doña María de La Paz, infanta de España, llegaron á Paris el dia 8. En la noche del 9 el Embajador especial en Paris dió un suntuoso baile en honor de los augustos viajeros, que salieron de Paris al dia siguiente.

Los operarios del puerto de Marsella, formaron un vasto complot hace algunos dias. Las compañías marítimas tuvieron que suspender las cargas y descargas, y el trabajo cesó. El número de operarios complotados subió á 10,000. Al mismo tiempo, los zapateros anuncian que van á formar otro.

X.

TEATROS

BOCCACIO

ÓPERA CÓMICA EN 3 ACTOS, MÚSICA DE FRANZ VON SUPPÉ

I

EL ARGUMENTO

Acto primero

Plaza pública en Florencia. A la derecha la portada de una iglesia; á la izquierda la casa del barbero Quiquibio, casas y calles adornadas en honor de la fiesta de San Juan.

Al levantarse el telon un grupo de mendigos en acecho de propinas espera en las gradas de la Iglesia la llegada de los ciudadanos. La plaza se llena poco á poco de pueblo y estudiantes. —Lelio (Sr. Monteverde) aprovechando el tumulto se introduce en la casa del barbero cuya llave posée y donde le espera Zanetta (Sra. Sangalli), mujer del mismo, actualmente ausente. En eso se presenta un vendedor de libros con su carretilla ofreciendo su artículo y especialmente las obras de Boccacio.

Dans ce livre mon auteur
Dit qu'une femme de cœur
Doit avoir, bon an, mal an
Et pour le moins un galant!

Boccacio, cuyas fechorías traviesas son tan célebres como sus obras literarias, Boccacio el terror de los maridos! Se arma una disputa entre mujeres y hombres, retirándose todos de la escena.

Entran Pandolfo (Sr. Lupi) jardinero y Tromboli (Sr. Bonfanti) tonelero, amigos y vecinos de pared por medio. Cecco les explica la causa de la gresca. Al oir el nombre temible de Boccacio, ambos se enfurecen, condenan sus obras y tendrian buena gana de torcerle al autor el pescuezo «como si fuera una gallina». Se dice que el jóven acaba de llegar á Florencia y que aventuras nocturnas, maridos engañados y mujeres seducidas estarán pronto á la órden del dia.

Entra en este momento Quiquibio (Sr. Cavara) el barbero, que ha anticipado su regreso gracias al permiso que le fué concedido de hacer el viaje con el príncipe Orlando de Palermo.... es decir en su furgon de equipaje. Quiquibio nos cuenta que el príncipe viene con el objeto de casarse con una hija natural del Gran Duque que fué confiada á una humilde familia de Florencia, pero cuyo reconocimiento es eminente.

Los tres amigos.... maridos de mujeres virtuosas á toda prueba, no temen la presencia de Boccacio en Florencia. Quiquibio, el mas enamorado de ellos, ruega á sus amigos lo acompañen á cantar una serenata para causar una agradable sorpresa á su adorable Zanetta, que sin duda se lamenta de estar sola y privada de su esposo.

Atraidos por la serenata aparecen simultáneamente en la ventana del piso bajo Lelio y en la de los altos Boccacio (señora Frigerio) y reconocen al marido. ¿Cómo escapar?

La situacion es difícil, pero la inocente Zanetta halla medios de conciliarlo todo. En el momento de haberse retirado Pandolfo y Tromboli, se lanza á la calle pidiendo socorro, y se refugia en los brazos de su esposo que no ha inventado la pólvora y cree perfectamente lo que su *petit trognon* le refiere temblorosa y con voz entrecortada por la agitacion: «Estaba tranquilamente en mi casa pensando en tí cuando de repente un jóven, se precipita en mi cuarto gritando: sálveme! sálveme! y por piedad lo escondí en un ropero; pero trás de él vino otro jóven furibundo, blandiendo su espada y reclamando «al cobarde seductor de su mujer.»

Mientras el crédulo esposo celebra la salvacion de su cara mitad, Lelio y Boccacio continuando el papel por Zanetta indicado, se precipitan, peleando, á la calle, donde pronto los rodea el pueblo que aplaude su destreza. Quedados solos los contendientes con los estudiantes, la broma se resuelve en una risa general y Boccacio explica su presencia en la casa de Quiquibio confesando á sus amigos que está séria y locamente enamorado de una hermosa jóven cuyo nombre aún ignora pero que creia haber visto entrar en aquella casa, por cuya razon se introdujo á ella por la ventana y mientras se disculpaba ante la bella Zanetta entró Lelio.... por la puerta.

Boccacio se propone esperar al objeto de sus amores á la entrada de la iglesia.

Entra el príncipe Orlando (Sr. Casali), segun Lelio «tipo espléndido y estúpido.» Orlando ávido de aventuras amorosas antes de «encadenarse por la vida» pronto hace relacion con los estudiantes, poniéndose desde luego bajo la tutela de su ideal: Boccacio. Las campanas llaman al pueblo á la iglesia y entre las bellas que desfilan encuentra pronto lo que buscaba, en la persona de Frisca (Sra. Previtali) mujer de Tromboli, el tonelero. Y esta á su vez encuentra de su agrado al jóven caballero que la sigue á la iglesia. Lelio saluda de paso á Zanetta que con su «querido» esposo toma igual rumbo y finalmente Boccaccio reconoce en la jóven que viene acompañada de Petronilla (Sra. Carémoli) mujer de Pandolfo el jardinero, su bella incógnita, el tierno objeto de su amor «verdadero.»

Beatriz, (Sra. Giovachini) es vigilada de cerca por Petronilla y para librarse de aquella, Boccacio consigue, no sin sérias dificultades, que Lelio finja enamorarse de la matrona dejándole así el campo libre. Beatriz ha reconocido al jóven y se siente vivamente impresionada, pero entra con Petronilla á la iglesia.

Para empezar la cruzada contra la vieja, Baccacio escribe una esquela en nombre de Lelio, en que la dá cita en la plaza y manda la misiva á la iglesia por medio de Cecco (señor Aimó) pero, por desdicha la firma con su propio nombre en vez del de Lelio, error involuntario que mas tarde dará lugar á complicaciones inextricables.

Sale Orlando, triunfante, de la iglesia, donde Frisca le dió su devocionario con su nombre y domicilio, y para hacer honor á su ideal y maestro promete proseguir sus hazañas bajo el nombre de Boccacio. Este, temiendo ser descubierto, cambia su capa y gorro por sombrero y capa del mendigo; disfraz que le permitirá acercarse impunemente á Beatriz.

Al poco rato sale Petronilla que sin mucha resistencia cae en los lazos de Lelio y desaparece con él, quedando solo en el campo Boccacio y Beatriz, que mútuamente se declaran su amor.

Interrumpe este dulce coloquio la llegada de Orlando, fuera de sí y sin aliento. Sorprendido por Tromboli en el momento en que iba á introducirse cerca de Frisca viene huyendo delante del marido ultrajado y apenas tiene tiempo de cambiar su capa y sombrero por los de Cecco (que como hemos visto son los de Boccacio) cuando sus perseguidores invaden la escena y se aprontan á administrarle una buena paliza, sale de la Iglesia Quiquibio quien reconoce en la víctima al príncipe de Palermo «su compañero de viaje». El pueblo pide perdon y descarga su ira sobre el pobre buhonero entregando al fuego las obras del terrible Boccacio.

Acto segundo

La escena está dividida en dos por medio de una muralla con puerta de reja. A la izquierda la casa y patio de Tromboli; toneles, pipas, cercos y herramientas. En el fondo una gran tinaja cuya abertura da frente al público.
A la derecha el jardin y la casa de Pandolfo con un peral, debajo un banco de piedra.
En el fondo del teatro una muralla con dos puertas, la una dando al patio de Tromboli, la otra dando al jardin de Pandolfo.
Amanece.

Sucesivamente aparecen sobre la muralla del fondo, subiendo del lado de afuera, Boccacio, Lelio y Orlando y despues de haberse concertado bajan los dos primeros al jardin y el último al patio vecino, entonando una alborada con el propósito de hacer salir sus amantes respectivas; pero en su lugar aparecen los maridos armados de trabucos.

Los trovadores huyen precipitadamente, pero quedan en acecho parapetados tras de la muralla. Del diálogo de Pandolfo y Tromboli se desprende que el primero necesita un médico para su «adorable» Petronilla que se encuentra en un estado extraordinario de agitacion febril y pasa las tardes en peinarse y hacer muecas delante del espejo, síntoma alarmante (!). Lelio se introducirá como médico. Espera Pandolfo un ayudante jardinero: el ayudante será Boccacio.

Tromboli espera con impaciencia un comprador para la gran tinaja que tanto espacio ocupa: el comprador será Orlando y hé aquí para los jóvenes encontrado el medio de introducirse en casa de sus bellas.

Pandolfo se va en busca de sirvientas, mientras que Frisca sale de su habitacion y tiene que defenderse contra las acusaciones de Tromboli su marido, quien la reprocha sus trajes lujosos y la ostentacion de alhajas en vista quizas de algun galan. La disputa va acalorándose, pero Tromboli recurre al «gran remedio» golpeando furiosamente sobre los barriles, medio seguro de imponer silencio á Frisca, retirándose en seguida con sus obreros.

La vecina Petronilla que aparece en el umbral de su puerta entabla conversacion con Frisca, anunciándola que el tutor desconocido de Beatriz ha resuelto casarla, pero que la jóven se resiste. Sale Beatriz y en este momento cae á los piés de cada una de estas damas un billete atado á una piedra que todas tratan de ocultar. Es el aviso previo de la próxima llegada de los amantes disfrazados.

Efectivamente, Lelio entra vestido de médico y fiel á la promesa dada á Boccacio se apodera de la matrona Petronilla.

A su vez Orlando, vestido de soldado y finjiéndose ébrio penetra en lo de Tromboli; es recibido cariñosamente por Frisca; pero ya vuelve el marido, algo iluminado como de costumbre. Orlando se refugia en la tinaja. Tromboli acaba de vender al fin la tinaja y se prepara á llevarla rodando á casa del comprador, cuando Frisca, comprendiendo el peligro que corre su amante, reprocha á su marido el haberla vendido á un precio demasiado bajo y le anuncia que ella la acaba de vender á un precio tres veces mayor y acercándose furtivamente á Orlando recibe de este y entrega en seguida á Tromboli el producto de la venta, que este recibe con señales de gran alegria.

Por desgracia descubre al fin al hombre escondido en la tinaja! pero aquí tambien la astucia de la mujer, salva la situacion: dice que el comprador examina la mercancía y á Tromboli el argumento le parece muy plausible. Orlando saliendo de su escondrijo se apresura naturalmente á criticarla y en tanto que el tonelero dentro del barril se ocupa en calafatearlo, Orlando y Frisca abrazados se sientan encima del mismo.

Durante esta escena Pandolfo ha vuelto á su casa trayendo las sirvientas á las que encomienda la cosecha de peras y tras de ellas entra Boccacio, vestido de oficial jardinero é imitando el lenguaje perezoso y zonzo de un campesino:

On m'appelle grand Nicodème
Et l'on m' trouve l'air un peu bête
Je tiens ça d'papa!
Mon caractère est comme un' crème
J'ai le cœur rempli de sentiment
Je tiens ça de maman!

Lo que no impide que las sirvientas lo encuentren buen mozo é interesante y sientan tener que dejarle para ir á sus quehaceres. Pandolfo le ordena coja la fruta del peral que está á la vista del público y que, segun su nuevo ayuda es un árbol encantado «pues el que sube en él, vé á sus piés pasar cosas imposibles, inauditas.»

No se necesita mas para que Boccacio saque provecho de esta circunstancia, pues apenas sube á sus ramas, exclama en tono de la mas viva sorpresa: *Ah patron! dejará Vd. de abrazar á su pupila ante mí.......* Pandolfo y Beatriz que se hallan cada uno en un extremo de la escena se admiran de oir semejante acusacion, tan distante de la realidad y crece aun su asombro cuando Boccacio asegura que «ambos están ahora sentados en el banco rústico haciéndose cariños». El buen Pandolfo que es hombre curioso, resuelve cerciorarse de la exactitud de las aseveraciones de Nicodème y de las propiedades extrañas de su árbol. Lo demás se explica. Boccacio, aprovechando la circunstancia acércase á Beatriz, le jura nuevamente un eterno amor, la hace sentar á su lado sobre el banco y la cubre de besos, á los piés mismos del asombrado Pandolfo, quien, bajando al fin, encuentra á Beatriz en el umbral de su puerta y á su nuevo ayuda en el lado opuesto de la escena!

¡Efectos del árbol encantado!!

El septeto que resulta de la accion de las dos escenas que acabamos de narrar y que, como hemos dicho, pasan simultáneamente, es bruscamente interrumpido por Tromboli que viene fuera de aliento á denunciar la presencia de Boccacio en casa de Pandolfo. Estupor inmenso! cada una de las tres mujeres sale en defensa de su Boccacio, pues en vez de uno se encuentran tres Boccacio en escena, hasta que el verdadero, el amante de Beatriz para salvar á sus amigos Lelio y Orlando, se dá á conocer y trata de calmar á los maridos exasperados asegurándoles que sus respectivas mujeres les han sido fieles y que la intervencion de sus amigos tenia por objeto único facilitar sus amores con Beatriz, cuya mano pide formalmente á Pandolfo.

Pero el tutor se excusa, pues se necesita el consentimiento del papá.... desconocido. En eso se presenta un caballero ricamente vestido, seguido de criados en librea y de pueblo; es la persona que venia mensualmente á pagar á Pandolfo la pension de Beatriz.... El mensajero tiene órden de conducir á la jóven en brazos de su *ilustre y noble* padre, y Boccacio se separa de ella asegurándole que seguirá sus huellas y con el concurso de sus amigos sabrá alcanzarla y conquistarla aunque fuera por viva fuerza.

Acto tercero

El teatro representa un rico salon en el palacio ducal en Florencia. Puertas á la derecha y á la izquierda. En el fondo una escalera de mármol blanco que conduce á una galería abierta que deja ver las cimas de los árboles de un gran parque.

Han pasado ocho dias.

Damas de honor están conversando cuando entra Petronilla nombrada «superintendente» por el Gran Duque, como su marido ocupa ahora el importante puesto de «Gran Arboricultor» en atencion á «servicios prestados». La digna dueña anuncia á sus subalternas que hoy se verificará el enlace de la princesa Beatriz con el príncipe Orlando de Palermo. Pandolfo introduce sus amigos Quiquibio y Zanetta, Tromboli y Frisca que vienen á saludarlo y felicitarlo por su nombramiento, el primero ha sido nombrado barbero de la corte y el segundo sumiller de la cava ducal, gracias á los buenos oficios de Pandolfo.

qui aime à proteger les gens qui sont au dessous de lui

El príncipe Orlando temiendo siempre la venganza de Boccacio ha mandado multiplicar las guardias del Palacio. Pandolfo sale con sus amigos y Petronilla recibe la nueva dama de honor, la duodécima que aun faltaba. Boccacio (pues él es) presenta las cartas de recomendacion «de su tio enfermo» escritas por él mismo y es recibido con la mayor satisfaccion y á pesar del objeto que lo trae á la córte, encuentra que sus once compañeras son preciosas y las abraza con gran efusion!

Aparece Orlando. Boccacio (a) Angélica pretexta dolor de muelas y se cubre en parte su cara con el pañuelo. Por la galería entra el cortejo nupcial, Orlando ofrece la mano á la novia que parece absorta en pensamientos tristes, en recuerdos de un pasado mas feliz que el presente con toda su opulencia.

Pero tambien para Frisca ha sonado la hora de la venganza.

Se acerca al príncipe, su antiguo amante, á quien amenaza con un escándalo si no consiente á una cita mas tarde, en el mismo salon. Lelio apartándose un momento de sus amigos y siempre para servir los planes de Boccacio, pide y obtiene una cita de Petronilla en el mismo salon, y por fin, Angélica, ó mas bien dicho Boccacio, rápidamente ruega á su amada que vuelva al salon despues de la presentacion.

El cortejo se dirije á la sala de honor donde el Gran Duque espera la comitiva. Lelio ha preparado todo para la fuga, los caballos ensillados esperan á los amantes, pero lo mas importante es por ahora suprimir la vigilancia de Petronilla.

Nuevamente el amigo se sacrifica! Despues de un ardiente duo de amor, la dueña conduce á Lelio á su aposento (izquierda) completamente oscuro, donde promete reunirse con él, pero la entrada inesperada de Orlando, la obliga á volar á su puesto. Este recibe á Frisca la que le declara redondamente que no permitirá jamás su enlace con la princesa.

En vano Orlando trata de convencerla de la necesidad de este casamiento «político», indispensable para el equilibrio europeo, en vano promete amarla, hacerla «concesiones»; Frisca, persiste, llora y patalea. Felizmente la aparicion de su marido en la galería pone término á la situacion y Orlando tiene apenas tiempo de empujarla en la pieza (á la derecha) oscura como la que del lado opuesto hospeda á Lelio.

Entra Tromboli que acaba de pasar visita á las cavas ducales y apenas se sostiene y canta:

Le jus de la traille
Me rend amoreux
Vive la bouteille
Et les jolis yeux.

Orlando tiene su salvacion! le habla á Tromboli de una bella rubia que le espera á él (Orlando) en la pieza «al lado del ramo de rosa» (á la derecha) y le cede sus derechos sobre ella. La sustitucion en la pieza oscura será fácil si Tromboli evita el hablar.

Orlando deja á este medio dormido y se retira, libre desde luego de las exigencias de Frisca.

Pero desde la puerta de enfrente Lelio ha presenciado toda esta escena. Inquieto de la suerte de Boccacio que no viene, no puede sin embargo ausentarse de la «cámara oscura» de Petronilla sin despertar sospechas en la digna matrona.

Una idea feliz le ilumina en esta situacion extrema: el ramo de rosas que servirá de faro, á Tromboli; lo saca de la jardinera de la derecha y lo coloca en la de la izquierda y efectivamente el ex-tonelero, despertado por Lelio, se dirije bamboleando al cuarto de Petronilla en lugar del de su propia mujer!

Entra Boccacio en traje masculino y se encuentra con Lelio y Petronilla, atravesando la escena rápidamente sin ver á los jóvenes, entra en su cuarto donde le recibirán los brazos, no de Lelio, sino los de Tromboli.

Al fin viene Beatriz. Boccacio trata de decidirla á huir con él. Duo de amor.

En el momento en que los jóvenes amantes se abrazan tiernamente, Orlando aparece en la galería. Todo está perdido. Beatriz no piensa mas que en salvar al que posee su corazon.

Fuyez, au nom de notre amour, je vous l'ordonne

Boccacio obedece. Todos creen á Petronilla cómplice del temible Boccacio y corrobora esta suposicion el hecho de haber desaparecido la «superintendente.» A las repetidas llamadas, la dueña sale al fin de su aposento... cubierta la cabeza con el gorro de Tromboli.

Sin embargo, Pandolfo cree fácilmente que su mujer ha pedido prestado el sombrero para mandar hacer uno idéntico al de su «querido esposo» y la colma de atenciones.

Entre tanto Boccacio ha sido detenido y es traido á palacio. En el momento de ser llevado por la guardia á la cárcel por órden de Orlando, entra Lelio anunciando la libertad de Boccacio por órden del gran Duque. El jóven poeta acaba de ser nombrado ciudadano de Nápoles y el rey Roberto lo llama á su córte. Una comision de notables de Nápoles entrega en nombre del rey una palma de oro al mas grande poeta de Italia!....

Al fin Frisca sale del «cuarto oscuro» donde ha estado esperando en vano á Orlando. Este, en presencia de las nuevas amenazas de su «pesadilla» declara que renuncia al casamiento con Beatriz y que volverá á Palermo, á donde le acompañará Tromboli... con Frisca, se entiende.

Boccacio se despide de Beatriz para Nápoles, donde espera conquistar honores. Tal vez un dia, su gloria le permitirá pretender la mano de la que ama eternamente. Beatriz promete esperar.

II

LA PARTITURA

Tiempo hace que nuestros teatros, aquellos donde se canta y se rie á la vez, no habian alcanzado un éxito igual al que acaba de obtener en el Politeama la compañía italiana con el Boccacio de Suppé. Desde algunos años Paris, de donde nos venian habitualmente los *succés* de operetas no nos mandaba ya nada de sobresaliente. Hoy nos ha venido el Boccacio de Viena, obra de un poeta y compositor aleman y, aunque italianizado ha vencido las producciones contemporáneas. Viena triunfa sobre Paris.

Tanto el libro original aleman de Richard Genée como el libro francés de Chivot y Duru es uno de los mas divertidos, mas interesantes y mas alegres que conozcamos en el género, opinion que confirma la inmensa popularidad de que goza la pieza en Europa y Norte-América y que han ratificado los miles de personas que hasta hoy han concurrido á las representaciones del Politeama.

Está visto que un buen libro es cuestion vital para toda obra lírico-dramática. La música más interesante, mas atrayente de una ópera no es capaz de darla larga vida si el libro, la pieza no despierta interés en el público.

El libro del Boccacio, como hemos dicho, posee esta rara cualidad en sumo grado, y en cuanto á la música ella es preciosa bajo todo punto de vista. No arrastra como la música endiablada en las primeras obras de Offenbach; ni es tampoco el organillo de Lecocq Audran, Vasseur, Hervé y otros que hemos oido á mas no poder desde algunos años. No, no es nada de eso; es otra cosa y es en gran parte mucho mejor.

Ciertamente uno siente que Suppé conoce y ha oido obras de Offenbach, pero no es menos cierto que conoce á Strauss y á sus valses...

Solamente en Viena, todo es Strauss, todo es valse; es la marca de fábrica del artículo vienense y esta marca es esquisita. Pero sea que el autor le imite, sea que sea original, Suppé posee esta rara cualidad, casi nueva, de ser siempre músical, de no perder jamás el sentimiento y el respeto debidos al arte.

No nos encontramos frente á una opereta vulgar, fabricada á prisa, tan aturdidora que sea; tenemos delante una verdadera ópera cómica; pero tampoco de aquellas que los sucesores de Offenbach en Francia han tenido la pretension de hacer renacer sin conseguirlo. La ópera cómica que nos ocupa lleva sobre aquellas la ventaja de la forma esencialmente bien cuidada y hasta cincelada por momentos y siempre distinguida sin carecer de la alegría y de la gran animacion que son necesarias para la vida de las obras de este género.

La obra encierra así una variedad de acentos en extremo agradables, pasando de la ternura á la alegría, de los cantos gallardos ó los espirituales, de lo sério á lo bufo.

Es una perpétua distraccion, un perpétuo reposo para el espíritu y para el oido. Toda la partitura es notable.

En el primer acto es tal vez demasiado enfático y solemne, para el género, el tono del duo de Boccacio y Beatriz y el final *á la italiana* que termina el acto; pero estas páginas revelan la ciencia real del compositor y su cuidado constante de escribir bien. Hechas estas reservas, lo demás merece sinceros elogios. Sentimos que la compañía del Politeama no nos haya ofrecido la brillante sinfonía, nuevamente compuesta por el maestro.

El corto y frio preludio no predispone favorablemente al auditorio. Notamos el coro de introduccion lleno de movimiento y de animacion, la escena del vendedor de libros que es preciosa con su canto gracioso en la orquesta y sobre todo el coro de la disputa que es muy animado y escénico; la serenata bufa (en trio) que es menester repetir en cada representacion: la escena del duelo, la cancion de Boccacio cuyo refran convertido en marcha ya se ha hecho popular entre nosotros; la *vieille chanson* de Beatriz de una ternura exquisita y el duo que citamos mas arriba.

El segundo acto es todo entero encantador. La cancion del tonelero con su ritmo tan acentuado y su acompañamiento de martillos—uno de los *clous* de la pieza—el adorable valse (en trio) de las cartas, que todo el mundo ya tararea; las coplas del «beso», las del jardinero (Boccacio) que tienen un sabor rústico muy bonito y el gran «concertado» del «árbol encantado» y el final del acto en que coros y orquesta repiten la frase del valse, la que produce un efecto sorprendente.

Todas estas páginas graciosas y atrayentes, son reunidas con mucha felicidad. En el tercer acto notamos el duo bufo de Lelio y Petronilla; el duo florentino de Boccacio y Beatriz que sin duda constituye la página mas deliciosa, mas musical y mas distinguida de la obra y que tambien tuvo los honores del bis; el famoso septeto bufo con un movimiento de marcha irresistible.

Tal es, rápidamente resumida, la partitura cuya primicia nos ha ofrecido el Sr. Lupi y sus artistas. Lo repetimos, el éxito es legítimo, grande y del principio al fin el público escucha con atencion, y sigue la accion dramática con creciente interés.

(*La Revista Musical* de Buenos Aires)

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 13 de Junio de 1883

PRESIDE EL SEÑOR BUSTAMANTE

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de los señores Representantes: Laviña, Garzon, Ortiz, Canstatt, Silva, Orgaz y Pampillon, Turenne, Viana, Vazzi, Solsona y Lamas, Esparraguera, Fernandez (D. Ventura), Fernandez (D. Ruperto), Martinez (D. Félix C.), Martinez (D. Bonifacio), García, Aguilar y Diaz, Tezanos, Vidal, Monseñor Dr. Irazusta, Pombo, Freire, Martinez (D. José Victor), Idiarte Borda, Larriera, Martinez y Fernandez, Mayol, Roustan, Carballo, Arostegui, Ximenez, Estrazulas y Lamas y Mascaró; faltando con aviso los señores Mac-Eachen, Bucheli, Lacueva, Peña, Cabilla y Formoso; sin él, el Sr. Herosa; y con licencia, los señores Castro, Demartini, Honoré y Risso.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. somete á la consideracion de V. H. un Proyecto de reforma del párrafo 2.º del artículo 703 del Código Rural.—(Legislacion).

—La Comision de Legislacion dictamina en la solicitud suscrita por lo que se llama Cámara Consultiva del Comercio, oponiéndose al Proyecto de Ley que crea una compañía de salvataje, así como tambien de la que representa D. Francisco Dunan.—(Repártase).

—La Comision de Peticiones informa en las solicitudes de las Sras. Doña María del Cármen Arraga, doña Margarita Mouliá, doña Sofía Laviña, doña Ana J. de Iturriaga, don Lizardo Violante, don Emilio R. Pesce, don Antonio Dedilta, doña Juana Vazquez y don Isidoro De María (hijo).—(Repártanse).

—Don Francisco Villagran por doña Matilde y doña Eloisa Villagran, hijas del Coronel Mayor don José Villagran, se presenta ante V. H. solicitando aumento de pension.—(Milicias).

—Los escribientes de los Juzgados de lo Civil, de Comercio y Departamental solicitan aumento de sueldo.—(Hacienda).

—D.ª Bibiana Luna, viuda del portero de la Colecturía General D. Cruz Medina, solicita el pronto despacho de su anterior peticion.—(Peticiones).

—D. Ernesto C. Velazco, alguacil del Juzgado Correccional, solicita el pronto despacho de su peticion.—(Legislacion).

—El Senado remite un Proyecto de Ley aclarativo del inciso 13 del art. 17 del Código Fundamental sobre pensiones, etc.—(Legislacion).

—El mismo comunica haber dado nueva forma al Proyecto de Decreto sancionado por V. H. con fecha 23 de Mayo de 1879 referente á D. Miguel Fajardo.—(Milicias).

—Doña Micaela Costa, solicita que V. H. en mérito á los servicios prestados al Estado por sus finados hermanos, General D. José Antonio Costa y Teniente Coronel D. Ramon Costa, le acordeis pension por gracia especial.—(Milicias.)

El Sr. Arostegui—Presenta el siguente Proyecto que pasó á la Comision de Hacienda.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes etc. etc.

Art. 1.º Destínase la cantidad de ps. 6,000 moneda corriente pagadera por mensualidades de ps. 500 para ayudar á la construccion del Cabildo Eclesiástico y á la refaccion de las obras de la Catedral.

Art. 2.º De lo asignado en el Presupuesto General de Gastos en el rubro Cabildo, se destina la cantidad estipulada en el artículo anterior.

Art. 3.º Comuniquese, etc.

Sala de sesiones, Montevideo Junio 12 de 1883.

Arostegui—Garzon—Solsona y Lamas—Irazusta—Martinez (F. C.)—Carballo—Ximenez.

El Sr. Ortiz—Presenta á la consideracion de la H. Cámara el siguiente Proyecto que prévia resolucion y votacion fué sancionado:

PROYECTO DE DECRETO

El Senado y Cámara de Representantes decretan:

Art. 1.º Prorónganse de acuerdo con el artículo 4.º de la Constitucion de la República las sesiones ordinarias del Poder Legislativo hasta el 15 de Julio próximo.

Art. 2.º Comuniquese, etc.

Justo J. Ortiz.

—Continúa la discusion del Proyecto referente á la no concentracion de los puestos de carne y verduras á los mercados públicos.

El Sr. Martinez (D. F. C.)—Se extiende en consideraciones tendentes á probar que esta cuestion es puramente administrativa y que a quien compete su resolucion es al P. E.

Opta porque este asunto dictaminado como está pase al Poder Administrativo para que este dé un corte que se encuadre en los principios de equidad y justicia.—Mociona en este sentido.

El Sr. Arostegui—Siente que se haga esta mocion porque en asuntos como este en que por una parte está una explotacion inicua y por otra derechos agredidos, deben hablar claro y fuerte los Representantes; y el que habla no teniendo sombras en su conciencia y pudiendo llevar bien alta la frente y por eso se expresa con toda libertad.

Se opuso á la mocion porque no procede y extraña que el Sr. Martinez que ha sostenido ayer lo contrario, diga hoy que la cuestion no es de carácter legislativo.

Aquí se trata de un Proyecto de Ley que no puede volver al Poder Ejecutivo; la Cámara es quien debe resolver.—El informe nada dice respecto á los puesteros.—Repite que se trata de un Proyecto y no cabe por la Constitucion de que el Poder Ejecutivo dé su resolucion.

El Sr. Mayol—No considera pertinente la mocion porque el P. E. no puede legislar.

Lo que debe hacer la Cámara es aprobar ó rechazar el proyecto.

El Sr. Martinez (D. F. C.)—El proyecto del Sr. Arostegui se encuadra en las condiciones de la solicitud de los puesteros.—Varía en su forma, pues aquella es una peticion individual y este es un proyecto que tiene el mismo alcance.

Sostiene que la cuestion es de carácter administrativo y por ello es que al P. E. le esté encomendada su solucion.

Confía en el celo del Poder Administrador que ha de saber dar un corte conciliatorio y que favorezca los intereses de unos y otros.

Lo que quiere es evitar responsabilidades imaginarias y librar al P. E. las continuas exigencias de un contrato que como el del Mercado Central, ha amarrado á la Nacion al carro de las responsabilidades con esposas, grillos y mordaza.

En cuanto que hoy piensa distinto de lo que ayer, dice que eso obedece á que no es reacio á la luz y persistente en el error—eso no seria obedecer á la evolucion del progreso.

No quiera persistir en su error de ayer, quiere repararlo en bien de la comunidad.

El Sr. Garzon—Apoyaria la mocion del señor Martinez si ella se limitase á que los antecedentes relativos al asunto volviesen al P. E. para que los resolviese administrativamente, pero no puede hacerlo porque se involucra el proyecto del Sr. Arostegui.

Si el Sr. Martinez quita la última parte, votará en su favor.

El Sr. Martinez (D. F. C.)—Dice que el Proyecto no pasará al P. E., pues la mocion es sobre los antecedentes que se relacionen con este asunto.

(Se lee nuevamente la mocion.)

El Sr. Tezanos—Pide explicaciones sobre los antecedentes.

El Sr. Arostegui—Dice que se trata de un Proyecto y no de antecedentes.
Eso es un suterfugio que buscan los que no quieren rechazar de frente el Proyecto, lo que no es del todo aceptable.
El Sr. Tezanos—Sostiene que el asunto reviste un carácter administrativo por lo que la Cámara no debe legislar sobre él, concretándose á rechazar el Proyecto, poniendo un «no ha lugar» á la solicitud de los particulares y remitiendo los antecedentes al P. E.
El Presidente—Podremos pasar á cuarto intermedio para conciliar opiniones.
El Sr. Arostegui—El Sr. Presidente no debe dar consejos.
¿Para qué se quieren conciliar mociones en cuarto intermedio?
Lo que procede es que se vote el Proyecto.
Declara no ser de los que piensan hoy de una manera y mañana de otra.
Eso se hace diciendo que se rinde culto á las manifestaciones del progreso.
El Sr. Martinez (D. F. C.)—Yo no discuto personalidades, discuto opiniones.
El Sr. Arostegui—Yo en cuestiones populares discuto opiniones y personalidades, ateniéndome á las consecuencias.
El Sr. Martinez (D. F. C.)—Eso no es de este recinto.
El Sr. Arostegui—Lo digo aquí y lo sostengo donde quiera.
El Sr. Tezanos—Lo que debe hacerse es votar el Proyecto. La mocion no es pertinente.
El Sr. Arostegui—Esa mocion es de desórden.
El Sr. Presidente—Señor Diputado sino cumplo con mi deber acúseme ante la Cámara y dejaré mi puesto.
He aceptado la mocion porque es de órden y no de desórden como se ha dicho.
El Sr. Martinez (D. F. C.)—En vista de lo dicho retira su mocion.
El Sr. Silva—La mocion es imposible.
El Sr. Arostegui—Sobre todo cuando median ciertas circunstancias.
El Sr. Silva—Sí, es imposible.
El Sr. Arostegui—Te conozco—mejor me callaré.
Prévia votacion fué retirada la mocion del señor Martinez.
Sigue la discusion del Proyecto del Sr. Arostegui.
El Sr. Arostegui—Historia á grandes rasgos el asunto para demostrar que la cuestion no es administrativa.
El Sr. Tezanos—Hago mocion para pasar á cuarto intermedio.
El Sr. Arostegui—Si el Sr. Diputado no quiere oirme puede retirarse.
El Sr. Tezanos—Es que los taquígrafos...
El Sr. Arostegui—Comprendo.
Se vota la mocion y es afirmativa.
Se suspende la sesion.
El Sr. Arostegui—Vuelve á hacer uso de la palabra para seguir sosteniendo que se pretende coartar la libertad de industria.
Refiriéndose al contrato dice que es una ignominia y los contratistas unas sanguijuelas del país, pues tiene conocimiento que han querido comprar á los puesteros por $ 3,000 cada uno para que desistiesen de sus derechos y que se han tomado ya los puestos valdios del mercado para venderlos á un precio exorbitante despues del 31 de Diciembre.
El Sr. Iriarte Borda—Sostiene que el Proyecto del Arosteguy invade atribuciones y sostiene la tésis de que la cuestion es puramente administrativa—y que sancionándose lo que aconseja el Sr. Arostegui, se suscitarian reclamaciones.
En seguida hacen uso de la palabra en contra del Proyecto los Sres. Mayol y Freire, quedando este último con la palabra por haber sonado la hora.

Cámara de Senadores

Sesion del dia 13 de Junio de 1883

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 11 señores Senadores.
Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:
La C. de RR. remite con sus antecedentes un Proyecto de Ley estableciendo un impuesto denominado patente de perros.—(Hacienda).
—La Comision de Legislacion informa en el Proyecto de Ley elevado por el P. E. estableciendo las penas en que deben incurrir los infractores á lo dispuesto en la resolucion gubernativa del 14 de Abril de 1883.—(Repártase).
—La misma Comision dictamina en el Proyecto del Senador Bauzá que prohibe enarbolar en los edificios nacionales banderas extranjeras.—(Repártase).
—La Comision de Milicias presenta su informe en el Proyecto de la C. de RR. acordando cédula de viudedad á D.ª Laura Viera.—(Repártase).
—Tambien se dió cuenta de haberse expedido la Comision respectiva en los asuntos referentes á las estátuas de Garibaldi, Artigas y Bruno Mauricio Zaba la—Mandáronse repartir.
—Acto continuo se sancionó el siguiente

DECRETO

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer hasta la cantidad de diez mil pesos de las rentas generales, para invertirlos en terraplenes de los cuadrados que constituyen las manzanas de la Playa de la Aguada.
Art. 2.º Comuníquese.
Tambien se aprobó el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1.º Importando la resolucion del Senado de Julio de 1875, mandando revalidar el despacho de Coronel efectivo que el Poder Ejecutivo confirió al Sr. D. Ignacio Madriaga, el reconocimiento de dicho empleo desde 3 de Febrero de 1865, ocurra el espresado jefe al Poder Ejecutivo para que este Poder ordene la liquidacion en la forma que corresponda, de la diferencia de sueldo que dejó de percibir desde el 3 de Febrero de 1865 á Julio del 75, como Coronel efectivo.
Art. 2.º Comuníquese, etc.
Se sancionaron las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes al Proyecto de ley sobre Tarifa consular y el Proyecto de la misma Cámara por el cual mándase incluir en la Planilla núm. 4—del Presupuesto General de gastos, un Catedrático de Botánica Médica con la dotacion de mil doscientos pesos anuales.
Se mandó volver á Comision la solicitud presentada por algunos plateros de la capital, cuyo capital no excede de tres mil pesos, pidiendo se aclare la ley de patentes en la parte que les concierne, por creer que se les obliga á pagar 150 pesos en vez de cien, para recabar los antecedentes necesarios al mejor estudio.
Se resolvió prorogar las sesiones ordinarias hasta el 15 de Julio.
El acto no fué para mas.

ASUNTO REPARTIDO

La patente de los corredores

Informe

Comision de Hacienda.
Honorable Senado:
Los corredores de comercio no comprendidos en la clasificacion de los de la Bolsa y de frutos del país, que por la actual Ley de patentes están incluidos en la clase 8.ª y obligados á pagar 100 pesos anuales, se presentan á V. H. solicitando la reduccion de la patente á la 4.ª clase, es decir á 25 pesos.
Las razones que exponemos en su presentacion son á juicio de Vuestra Comision perfectamente atendibles y en efecto los corredores reclamantes que son los que se ocupan esclusivamente de compra y venta de mercaderías, son los que menos beneficios reportan con relacion á los demás que trabajan en el ramo importante de frutos del país y fondos públicos.
Ademas el aumento de 25 pesos á 100 en el espacio de un año, es á todas luces exorbitante y tendria por resultado que muchos corredores se verian obligados á suspender sus operaciones, y el comercio verificar entonces transacciones de un modo clandestino y sin la legalidad que se necesita en las operaciones de compra-venta que celebran diariamente, con grave perjuicio de sus intereses.
En vista de estas razones, aconsejamos á V. H. la adopcion de la resolucion provisoria dictada por el Poder Ejecutivo de conformidad con el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1º. La patente de corredores de comercio comprendidos en la clase 8ª. de la Ley vigente, queda reducida á veinticinco pesos anuales como lo establece la clase 4ª. de la misma Ley.
Montevideo, Junio 9 de 1883.
Juan A. Capurro—José P. Farini—Nicolas Zoa Fernandes.

ESTADÍSTICA

Direccion de Estadística General

EXPORTACION DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Resúmen detallado de los frutos y productos del país exportados para el Exterior por los puertos de la República en el año 1882 comparado con 1881

(Valor oficial conforme á la Tarifa de Avalúos)

I—ANIMALES EN PIÉ

GANADOS	1881 Cantidades	1881 Valor	1882 Cantidades	1882 Valor
Ganado vacuno	69,888	$ 851,660	65,656	$ 640,475
Id. ovino	32,864	39,421	60,492	60,492
Id. yeguarizo y caballar	5,344	54,471	8,290	78,722
Id. mular	2,567	31,148	4,601	55,172
Id. porcino	324	2,916	274	2,448
Id. cabrío	1	3	52	156
Totales	110,988	$ 979,619	139,365	$ 837,465

II—PRODUCTOS DE GANADERÍA Y SALADEROS

PRODUCTOS		1881 Cantidades	1881 Valor	1882 Cantidades	1882 Valor
Aceite de patas	kilóg.	94,665	$ 12,816	11,895	$ 1,784
Id. de potro	»	237,961	28,579	276,656	33,112
Astas	mil.	2,048	100,380	1,687	121,309
Carne tasajo	kilóg.	27.852,820	2.785,282	34.026,527	3.402,653
Id. conservada	»	5.864,494	586,449	4.615,599	461,560
Id. (extracto de)	»	333,815	666,630	564,193	1.149,286
Charqui	»	100	10	9,162	916
Canillas y caracúes	»	292,215	3,507	163,891	1,916
Caniza y huesos	ton.	16,233	198,712	19,643	235,408
Caldo condensado	kilóg.	120,524	52,876	168,646	61,825
Cerda	»	1.006,931	242,352	1.571,208	350,389
Cueros vacunos salados	núm.	687,754	3.296,036	815,250	3.880,651
Id. id. secos	»	1.455,552	3.567,265	860,611	2.134,007
Id. de vaquillona y cueros secos	»	63,123	125,721	4,201	6,559
Id. nonatos vacunos secos	kilóg.	132,892	36,608	66,294	12,859
Id. id. id. id.	núm.	—	—	3,099	620
Id. id. id. salados	kilóg.	2,873	575	—	—
Id. id. id. id.	núm.	—	—	2,028	406
Id. yeguarizos y de potro secos	»	35,900	33,133	24,863	17,325
Id. id. id. id.	kilóg.	2.149,643	171,958	2.233,140	175,118
Id. corderito	»	163,405	28,629	7,701	1,316
Id. lanares	»	3.620,164	617,758	4.203,086	684,190
Id. de cebra	»	1,128	451	1,749	700
Id. de lobo y nutrias	»	13,120	3,545	—	—
Id. id. id.	núm.	13,807	20,706	14,190	20,510
Id. de carpincho	»	1,088	327	371	111
Id. de venados y ciervos	»	635	445	920	580
Id. de chinchilla	kilóg.	—	—	19	76
Id. de tigres	núm.	17	102	—	—
Id. de cerdo	»	23	9	—	—
Id. de pengüines	»	2,344	195	—	—
Id. de gamo	»	182	127	—	—
Id. mulares	»	60	24	—	—
Garras	kilóg.	766,057	49,346	769,570	38,518
Gordura vacuna	»	11.896,546	1.421,632	16.313,015	1.991,677
Id. yeguarizo y caballar	»	29,219	3,506	—	—
Gelatina	»	2,517	76	485	15
Huano	»	4.750,396	80,647	6.890,879	120,115
Lana	»	17.060,345	4.026,168	21.235,776	5.285,161
Lenguas conservadas	»	162,943	16,421	332,224	33,289
Id. secas	doc.	19,096	9,413	22,569	15,453
Marlos y machos de astas	kilóg.	585,402	7,125	709,391	8,514
Pezuñas	»	—	—	138,537	1,645
Id.	mil.	350,698	4,208	—	—
Pelo de vaca	kilóg.	—	—	990	40
Plumas de avestruz	»	33,587	133,285	21,760	87,641
Tripas, vergas y nervios	»	14,869	1,619	8,610	4,228
Totales		—	$ 18.324,661	—	$ 20.340,872

III—PRODUCTOS RURALES

PRODUCTOS		1881 Cantidades	1881 Valor	1882 Cantidades	1882 Valor
Afrecho	kilóg.	1.873,102	$ 40,939	2.418,558	$ 38,632
Ajos y cebollas	valor	—	5,278	—	2,932
Alfalfa	kilóg.	63,020	1,361	66,010	1,996
Alpiste	»	5,700	300	760	40
Asemita	»	483	17	—	—
Aves en general	valor	—	1,058	—	1,050
Balango	kilóg.	113,675	18,975	370,040	5,921
Cebada y cebadilla	»	317,484	12,005	7,840	172
Fideos del país	»	10,230	1,841	39,836	3,997
Frutas en general	valor	—	19,462	—	9,360
Galletas	kilóg.	725	87	1,408	169
Granzas	»	126,005	1,914	—	—
Harina de trigo	»	2.173,426	121,712	948,908	53,139
Huevos	doc.	1,250	145	1,166	132
Lino	kilóg.	—	—	432	7
Maiz	»	11.198,385	315,755	12.815,909	303,481
Miel de abeja	litros	110	165	—	—
Paja	c'das.	2,248	4,496	1,727	3,454
Idem	maz.	7,014	140	2,188	164
Pasto	f'dos	4,539	17,958	2,472	11,672
Papas	kilóg.	881,010	82,951	3,847	192
Porotos	»	32,661	3,745	800	40
Queso	»	70	14	285	57
Salchichon	»	371	186	—	—
Sémola	»	1,400	100	—	—
Trigo	»	[illegible]01,006	116,350	166,905	7,489
Batatas	»	2.4—	—	100	10
Paja para escobas	f'dos	—	—	65	390
Totales		—	$ 767,044	—	444,496

IV.—OTROS PRODUCTOS

PRODUCTOS		1881 Cantidades	1881 Valor	1882 Cantidades	1882 Valor
Adoquines	mil	631	25,329	2,289	91,459
Arena	tons.	37,581	37,581	48,469	48,469
Piedras minerales	kilóg.	—	—	22,104	623
Cal	hects.	1,467	297	605	121
Carbon de leña	»	2,705	1,894	2,580	1,803
Cobre viejo	kilóg.	41,626	8,205	—	—
Fierro viejo	valor	—	1,000	—	—
Jabon	kilóg.	1,950	195	900	153
Leña	esterios	6,314	17,679	3,062	6,976
Piedra comun	tons.	18,730	18,730	18,415	18,415
Piedra para vereda	metros	3,496	3,496	3,019	3,019
Piedra cal	tons.	446	1,113	504	1,259
Piedra ágata	kilóg.	123,602	12,880	71,625	7,152
Postes y medios postes	núm.	5,762	5,762	2,511	2,511
Trapos viejos	valor	—	145	—	—
Piedras cristalizadas	núm.	—	—	4,466	466
Totales		—	$ 133,808	—	182,409

RECAPITULACION COMPARADA, VALOR OFICIAL

CLASIFICACION	1881	1882	MAS EN 1881	MAS EN 1882
I Animales en pié	$ 979,619	837,465	142,154	—
II Productos de ganadería y saladeros	18.324,661	20.340,872	—	2.016,211
III Productos rurales	767,044	444,496	322,548	—
IV Otros productos	133,808	182,409	—	48,601
V Rancho (artículos para)	24,380	157,692	—	133,312
Totales	$ 20.229,512	21.962,934	464,702	2,198,124
Aumento en 1882	$ 1.733,422		1.733,422	

Las diferencias mas notables en la Exportacion de los años extractados son las siguientes:

ARTÍCULOS EXPORTADOS		Año 1882 Aumento	Año 1882 Disminucion
Aceite de potro	kilos	—	82,770
Adoquines	mil.	1,628	—
Arena	ton.	10,888	—
Carne tasajo	kilóg.	6.173,707	—
Idem conservada		—	1.248,895
Idem (extracto de)		230,878	—
Caldo condensado		48,122	—
Cerda		564,277	—
Cueros vacunos salados	n'ros.	127,502	—
Id. id. secos		—	594,941
Id. de vaquillonas y becerros secos		—	58,902
Id. de corderito	kilóg.	—	160,704
Id. de lanares		582,922	—
Ganado vacuno	n'ros.	—	4,232
Id. ovino		27,628	—
Ganado yeguarizo y caballar		2,964	—
Id. mular		2,034	—
Gordura vacuna	kilóg.	4.416,969	—
Lana		4.175,431	—
Lenguas conservadas		169,221	—
Id. secas	doc.	3,473	—
Harina de trigo	kilóg.	—	1.224,518
Huano		2.140,483	—
Plumas de avestruz		—	1,627
Maiz		1.617,624	—
Trigo		—	2.234,401

Montevideo, Junio 3 de 1883.
La Direccion de Estadística General.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

HOMBRES Y MUGERES—El *Correo de Búfalo* publica esta notable estadística sobre la manera como están distribuidas en Estados Unidos, por sexos, las profesiones. El lector se admirará del vasto campo que tiene en aquel país la mujer, y cómo en el ramo de la enseñanza está sobrepasa en mas del doble á los hombres. Se verá tambien que hay 2,432 *mujeres-médicas*, 52,098 *mujeres-marineros* (en los canales y en los lagos principalmente), 75 abogadas y 165 clérigos.
Hé aquí la estadística sacada del censo de 1880:

	Hombres	Mujeres
Actores	2,992	1,820
Artistas	7,043	2,061
Autores	811	320
Barberos	41,949	2,902
Clérigos	64,553	165
Dentistas	12,253	61
Sirvientes domésticos	136,745	938,910
Diaristas	12,020	288
Abogados	64,062	75
Músicos	17,295	13,182
Médicos y cirujanos	83,239	2,432
Profesores	73,365	154,375
Dependientes viajeros	27,886	272
Empresarios de funerales	5,058	55
Herreros	172,726	......
Carpinteros	373,143	......
Estuquistas	101,130	......
Albañiles	102,473	......
Modistas	3,473	281,928
Pintores	128,290	256
Impresores y litógrafos	79,270	3,456
Traperos	1,430	776
Marineros	81,658	52,098

ALFREDO NAPOLEON—Este insigne pianista está haciendo furor en Lisboa, su patria.

NOTICIA MARÍTIMA—Ayer á medio dia salió de Rio Grande el vapor *Rio Negro*, con destino á este puerto.

EL SEÑOR MORICE—Ayer partió en el *Cordillera* ese caballero, representante de los tenedores de títulos uruguayos en Lóndres.
Lo acompañaron hasta el muelle varias personas y entre ellas los Sres. D. Pedro S. de Zumarán, D. José P. Ramirez y D. Joaquin Requena y García.

RECONCILIACION—Nos consta positivamente (dice *El Telégrafo*) que durante el almuerzo con que obsequió el domingo último al Presidente de la República y algunas otras personas de la situacion el espléndido almacenero naval Mister Evans, en su preciosa quinta de la Estanzuela, en el momento de los brindis y cuando era mayor el entusiasmo entre los concurrentes, el general Santos expresó el deseo de que desaparecieran las diferencias que al parecer existian entre algunos de sus amigos allí presentes, y aprovechando la oportunidad de que los aludidos hacian demostraciones de lealtad hácia su persona, hizo que se reconciliaran los coroneles Martinez y Tezanos con los señores Tajes y Barreto, haciendo que se abrazáran y dieran al olvido los rencores que entre ellos pudiera haber.
La reconciliacion se efectuó entre abundantes libaciones de Champagne y discursos de adhesion hácia el Presidente y su política.
Nos dicen que aprovechó el general Santos aquellos momentos para declarar que quedaban repuestos en sus antiguos empleos los dos jefes Estéban y Valentin Martinez.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrá el vapor aleman *Luxor* para el Pacífico.

LA MEDICINA EN EL TEATRO—Los partidarios de la dosimetria tratan de organizar una velada literario-musical, cuyo producto se aplicará á la adquisicion de muebles para instalar una Sociedad dosimétrica.

LOS TEATROS—Ustedes resolverán segun sus gustos y conveniencias.
Esta noche no hay plena libertad para los *habitués* de los teatros, pues si bien es cierto que nada se opone á que cada cual haga de su capa un sayo, no es menos evidente la lucha moral establecida por el hecho de efectuarse al mismo tiempo dos representaciones igualmente atrayentes.
En Cibils, el encanto de los Lambertini, de esos tres privilegiados muchachitos que han caido en gracia y tienen el mérito de ser graciosos.
En Solis, el prestigio de la novedad y la fama de la opereta *Boccacio*.
Ustedes resolverán, que en cuanto á nosotros, el mas sábio camino es rogar á los Dioses que mañana tengamos ocasion de aplicar á unos y á otros el consabido *cliché* de: «hubo numerosísima concurrencia y frecuentes y unánimes aplausos, haciéndose asi justicia al talento de los artistas y á los afanes de los empresarios».

APUROS PATERNALES—La lógica de los niños pone algunas veces en grandes apuros á las personas mayores.
—¡Papá! ¿por qué llueve?
—Hijo mio, porque Dios quiere.
—¿Y para qué llueve?
—¡Toma! para que crezcan los trigos, las cebadas, los garbanzos, las flores...
—Y entonces, ¿por qué llueve en el patio de casa, donde no hay trigo, ni cebada, ni garbanzos, ni flores?...
(Apuro y silencio del padre.)
Llega, por ejemplo, el dia de Jueves Santo. La iglesia está de luto.
—Papá, ¿quién ha muerto?
—Dios...
—Y si ha muerto, ¿quién manda llover?
(Segundo apuro y segundo silencio.)

MEDIACION—Leemos en *La Época* de Madrid:
«Algunos periódicos de las repúblicas americanas, dolidos de la cruenta guerra que sigue entre Chile y Perú, piden á España que ofrezca sus buenos oficios para poner término á esa lucha fratricida.
Tenemos entendido que España lo ha hecho ya, pero aunque su generosa mediacion no hubiese sido atendida, debería insistir pensando en el gran bien que á las dos repúblicas harian la economía de sangre y de dinero.»

PIEDRA—Hállanse aquí varios comisionados para la compra de 250,000 toneladas de piedra con destino á construcciones en la futura ciudad de La Plata.

EL «FÉ»—En este vapor partió ayer para la isla de Flores el oficial 1.º de la Capitanía. Parece que ese viage diplomático se relaciona con una desavenencia ocurrida entre el gefe del lazareto y el Dr. Bertelli.

CAMPOS FISCALES—Dícese que un informe de la Comision de Agricultura deja establecido que en el Departamento de la Colonia hay una zona de campos fiscales excelentes para el cultivo y mayor que la que ocupa la Colonia Valdense.

¿E VERO?—Afirma un colega que el Sr. Ministro de Hacienda ha dispuesto que ninguna oficina entregue dinero, en el propósito de ceñirse en todo á la ley de presupuesto.
La órden existirá; pero...

TESORO ESCONDIDO—D. Froilan Marquez ha obtenido autorizacion para extraer del fondo del mar una fabulosa suma de dinero, que, segun él, hace un siglo que duerme en la costa de Maldonado, en el casco del navio español *Ganges*.

JUBILACION—El Consejo de Higiene debe proceder al reconocimiento médico del Sr. Dubra, inspector escolar, quien ha solicitado jubilacion fundándose en que se halla físicamente imposibilitado para continuar sus tareas.

RUANO Y GOMENSORO—Hoy, en la calle Cerro núm. 53, venderán el menage perteneciente al Sr. Engelbrecht, quien se ausenta del país.
Los muebles y pianos son *cosa papa*, dignos de porfiada lucha.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solis Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solis Chico; agencia Uruguay esquina Daiman.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Ricardo Sienra, de un cajon con acordeones introducido por el vapor *Hannover*, procedente de Hamburgo; en el despacho de la Aduana á las 12.
Por Carballo y Ca., de 40 cajones marraschino legítimo y cerveza; en el muelle Capurro, á las 12.
Por Cipriano C. Silva, de pasas de Mendoza, Capurro Principal, á las 12.
Por Ruano y Gomensoro, de los muebles, de la calle del Cerro núm. 53, á las 12.
Por Cárlos Moratorio de mercaderías, Rincon núm. 30, á las 12.

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.
Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 246. 68

Muebles baratos—Son los que se venden en la nueva mueblería «Oriental», calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Ejido.
Para cerciorarse de la verdad, no hay mas que visitar este establecimiento. 77

Virginio Mazzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.
Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Admirables fotografías de niños—Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterable* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden.—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. 120

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á
La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es. Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. f1.1 año

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Junio 13, á las 4.30 p. m.
El asunto del dia es la recepcion de Mitre.
En el banquete de anoche á bordo del *Júpiter*, habló el capitan Magnasco saludando al General.
Este contestó y á pedido de los pasajeros, tambien los representantes de *La Nacion* y *El Diario*.
En la sobremesa el General manifestó que la paz entre Chile y Perú sería posible próximamente, pues los hombres públicos de Chile están dispuestos á efectuarla.
Hablando de la diplomacia, dijo: que en caso necesario, cuando se tratara de alguna cuestion internacional, él no trepidaría en ofrecer al gobierno actual sus servicios.
Terminó el banquete á las 12 de la noche.
El General desembarcó á las 12 y media.
Esperábalo en el muelle la Comision.
El Paseo de Julio estaba cubierto de gente, azoteas, balcones cuajadas.
En el paso desde la calle Rivadavia hasta la imprenta de *La Nacion* donde arrojaban flores desde los balcones habia mas de 10,000 personas.
El Sr. Lastra terminó su discurso así:
«Sr. General Mitre: estas demostraciones tan espontáneas como unánimes, proclaman bien alto que hay un sentimiento inextinguible de justicia en las repúblicas que honran á sus leales servidores; que el extranjero vinculado á nuestro país por sus afecciones é intereses, se asocia á estos actos de reparacion patriótica, en nombre de la gratitud pública, para con los que han llenado su deber con autoridad y entereza».
Proclaman en fin que sois el primero en el corazon de vuestros conciudadanos.
Por noticias adquiridas á última hora y de fuente segura puedo asegurar que la opinion del Senado ha sufrido un vuelco repentino y que el proyecto de ley sometido por el Gobierno sobre reposicion de grados no cuenta con la mayoría que se dijo al principio.
Los grados no serán devueltos por ahora, no sé si será momentáneo ó por tiempo indefinido.

Uruguay, 13.
Estamos en plenos conflictos entre el Gobernador y municipalidad.
Esta resiste á convertir los ejidos del pueblo en estancia de favoritos.
El Gobierno ordena la suspension de la órden de sacar las haciendas, y la municipalidad va á contestar que cumplirá con su deber.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 13 de 1883.
Cédulas E, al contado 84%.
Acciones Banco Nacional al contado, 104%.
Idem para fin de mes y fin de Julio, 105%.
Con motivo de la recepcion del general Mitre, negocios interrumpidos. Espléndida ovacion.
No sale vapor.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

DESPUES DE HORA DEL DIA 12

Deuda Amortizable

5,000 $ para fin de mes . . 20 p. % de s/v.
5,000 » idem idem. . . . 19¾ » »
5,000 » idem idem. . . . 20 » »

Dia 13

ANTES DE HORA

Acciones Progreso Oriental

130 al contado . . . . 14⅛ $ c/u.

HORA OFICIAL

Billetes del Tesoro

1,000 $ para mañana . . . 55¾ p. % de s/v.
5,000 » para fin de mes . 56 » »

Deuda Amortizable

1,000 » al contado. . . . 19¾ »
1,000 » idem idem. . . . 19¾ »

DESPUES DE HORA

Deuda Amortizable

10,000 » al contado . . . 19¾ »

Billetes del Tesoro

3,700 » al contado. . . . 55¾ »

Acciones de la Playa

100 para mañana. . . . . 7¾ $ c/u.

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 50¾
» particular 51 d á 51⅛ d
» Francia bancario, fr. 5.33
» » particular, fr. 5.37
» Amberes particular, 5.39
» Rio Janeiro 11:300 reis por £ nom.
» Buenos Aires ¼ á ½ p. % de descuento.

Descuentos

Hay facilidad en los Bancos.
El tipo general es 6 p. % al año sobre conformes de plaza, pero se ha hecho algo menos.

Frutos del país

Ayer se vendieron:
10,000 @ de lana mestiza á precio reservado.
3,000 cueros de vaca de saladero á precio reservado.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Junio 13 de 1883.
Ferro-carril C. del Uruguay—8 wagones con: 50 cueros vacunos, 2,121 id lanares, 12 @ crin, 113 fanegas afrecho, 228 id trigo.
Ferro-Carril U. del Este—4 wagones con: 182 fanegas trigo, 46 id maiz, 50 cascos aguardiente.
Plaza del Sarandí—23 vehículos con: 664 cueros vacunos, 391 id lanares, 18 @ crin, 23 id lana, 350 zapallos, 96 fanegas trigo, 144 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.40 á 7.50 pesada de 40 ℔; al barrer, 7.20 á 7.30; de campo clasificados 7.20 á 7.30; al barrer, 6.80; yeguarizos 1.00 pesada de 10 ℔ libres de mal desechos; lanares de ½ lana arriba sanos, 15 cts. libra, de ¾ lana sanos, 12 á 12½; de ¼ lana picados y mala epidemia 9¼ á 10; criollos al barrer 7½ á 8; pelados sanos, 3.00 doc; id. picados, 1.50; crin mezcla, 24 $ qq. de vaca, 18; tuso, 12; lana criolla sucia, 2.40 @; idem lavada, 3.60 á 4.80; zapallos, 3.50 el ciento; afrecho, las 90 libras embolsado, 0.85 á 0.90; trigo de 1.ª, 4.00 á 4.20 fanega; idem de 2.ª, 3.30 á 3.80; maiz nuevo desgranado, 2.80 á 3.00 fanega; fideos del país—pastinas, 2.50 arroba; fideos especiales 1.70 cajon; id de 1.ª, 1.40 á 1.45 cajon; id de 1.ª, 1.55 á 1.60 @; id de 2.ª, 1.00 @; sémula, 1.50 arroba.

Importacion

Apesar del mal tiempo las transacciones han tenido ayer alguna animacion especialmente para el vino tinto catalan; pues con excepcion de las 300 pipas marca Samá, todo el llegado por el vapor *East Anglia*, de Barcelona, Tarragona y Valencia, cuyo manifiesto lo encontrará el lector en la seccion marítima, fué vendido.
Hé aquí la nota de las ventas.
Azúcar de Pernambuco—Del cargamento por *Cariñosa* se ha vendido como la mitad, á los precios corrientes de plaza. Las primeras partidas que se han descargado por este buque han agradado mucho á los compradores por resultar muy seca.
Fariña—Ha pasado á segunda mano el resto del cargamento por *Enriqueta*, de Santa Catalina, á 0355 arroba despachado.
El mismo vendedor pretende ahora por el cargamento por *Icamia*, de igual destino y depósito, 03575 mils. @ despachado y 0345 idem en depósito.
Azúcar refinado—De las partidas recibidas por los últimos vapores de Bremen y París, se han colocado unas 300 á 400 barricas, á precio reservado.
Vino tinto catalan—Se hicieron conocer ayer las siguientes ventas por el vapor inglés *East Anglia*, procedente de Barcelona, Tarragona y Valencia.
630 pipas, 90/2 y 100/4 marca Pera Grau, precio reservado.
350 idem, 68/2 y 64/4 idem Abelló, idem.
160 idem, 18/2 y 36/4 idem Perez, idem.
Quedan solo por vender pertenecientes á la citada expedicion, las 300 pipas marca Samá, á la consignacion del Sr. D. Jacinto Muxi, las cuales quedan en trato.
Del cargamento por *Vírgenes*, de Barcelona, se han vendido 50 pipas marca Pujol, á 52 $ una á bordo.
Vino seco—Se han colocado algunas cuarterolas de la marca Pera Grau á 88 $ despachado y la Via á 58 $ en depósito, todo por las 4/4.

Correspondencia comercial

Buenos Aires, 11 de Junio.
CÉDULAS HIPOTECARIAS—Hoy tuvieron alguna animacion estos títulos.
Algunos alcistas antiguos trataron de echar abajo la plaza para reponerse, pero no lo consiguieron.
De la Série E se anotaron algunos lotes para fin de mes á 84% y 84½, quedando á este precio.
Al contado se hizo algo á 84½.
De la Série A se anotaron pocas operaciones al contado á 100%.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—A última hora se han animado un poco las especulaciones en estos títulos, vendiéndose al contado y para fin de mes de 104% á 104½.

BANCO INDUSTRIAL—Habiéndose ya organizado el Directorio provisorio del Banco Industrial que se piensa fundar, podremos decir que estamos en vísperas de tener otro Banco en esta Capital, el cual si bien administrado, no puede sino producir óptimos frutos para el bien de los industriales y por consiguiente, de la República entera. Cuando vemos al Banco de Italia y Rio de la Plata remitiendo á Italia, como lo hizo por uno de los últimos vapores, 400,000 francos en pequeñas letras, principalmente de inmigrantes, contemplamos un hecho que bien interpretado, quiere decir: que si tuviésemos en esta un Banco Industrial con su correspondiente Caja de Ahorros, estas y muchas otras pequeñas sumas encontrarian en él su destino y habrian de contribuir eficazmente á la riqueza del país y al bienestar de sus habitantes.
Mucho se podria decir aun sobre este tema, pero por lo pronto, nos contentaremos con esta indicacion que merece ser reducida á la práctica, y que el Directorio de un Banco Industrial podría, si estuviese así dispuesto, tornar en un gran beneficio para la República. En todos los grandes centros industriales hay cajas de ahorro en que se pueden depositar hasta las mas ínfimas sumas, y estas reunidas forman capitales que son de sumo provecho en los tiempos de crísis y de necesidad como los que se experimentan actualmente en algunas de nuestras provincias del Interior.
Aquí solo tenemos loterías en las cuales, con la vana esperanza de hacerse repentinamente ricos nuestras clases industriales, y aun las mas necesitadas derrochan sus pequeños haberes, y cuando les vienen trabajos y enfermedades, se arrojan sobre la caridad pública.

MAIZ—La exportacion de maiz es insignificante comparada con la del año anterior, lo que se explica por las pocas llegadas que hemos tenido de la campaña.
Los exportadores no podrán, por otra parte, ofrecer precios tan altos como el año anterior debido á la baja del producto en Europa, que se debe á la considerable cosecha que ha habido en los Estados-Unidos.
La baja en ese país es de 30 por ciento sobre los precios del año anterior, y podrá apreciarse la de los mercados europeos, que no es tan considerable por las cotizaciones siguientes del mes de Junio en los dos años.

BANCO DE LA PROVINCIA—Siguen ventilándose diversas opiniones sobre lo que resultará de la conversion que piensa comenzar el Banco de la Provincia, á principios del entrante mes. Por nuestra parte autorizados, como lo estamos por autoridades fidedignas en materias de esta clase, podemos asegurar á nuestros lectores que la medida contemplada por el Banco se reducirá simplemente á la confirmacion, por decirlo así, de un estado que ha existido prácticamente por muchos meses.
No hay lugar, pues, para temores en cuanto á esto, y si bien es cierto que algunos de nuestros banqueros parecen infectados por la alarma infundada que se ha posesionado de algunos ánimos, solo podemos atribuirlo al hecho de que no habrán contemplado á la cuestion desde un punto de vista razonable y de acuerdo con los hechos que vamos notando.
Peligros, pueden haber, y los que contemplan á los meses venideros desde el punto de vista de la zona razon, pueden ya discernir algunas nubes amenazadoras en el horizonte del futuro, pero estas no tienen por su origen la conversion, ni el establecimiento de la Oficina de Crédito y si hemos de descubrir su causa, debemos buscarla en otra parte.

IMPORTANTE OPERACION EN TIERRAS—Acaba de realizarse una transaccion valiosa en tierras, en la provincia de Santiago del Estero, por doscientas ochenta leguas de campo.
La casa vendedora, es la de los Sres. Bates Stokes y Ca. Precio y compradores reservados.
Pero podemos dar este dato. Hecha la compra ya ha podido traspasarse con $ fts. 140 de beneficio en legua, lo que prueba que se valorizan esos territorios y que hay espíritu de especulacion, esto con motivo de la construccion de ferro-carriles, que directamente benefician á muchos campos del interior.

DESCUENTOS—Continúan algo mas fáciles los descuentos de los Bancos particulares, para los buenos documentos á 7 y 7½ p.% en papel m/c y 6 á 6½ p.% en oro. Los Bancos de la Provincia y Nacional siguen sus descuentos con liberalidad.
Letras de Tesorería Nacional á 8 p%. dinero con caucion de Acciones del Banco nacional se coloca de 8 á 9 p% por 30 dias operando de 85 á 90 p%

CAMBIOS

Bancario		Particular
Lóndres	49 d.	49¼ d.
Paris	5 fr. 14	5 fr. 15
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 17
Génova	5 fr. 16	5 fr. 18
Hamburgo	4 m. 15	4 m. 16
Rio Janeiro	11$100	Reis 11$150
Montevideo		¼ p% premio

El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:
Lóndres . . . . . . fs. 49 d
Paris . . . . » 5.14
Burdeos . . . . . . » 5.14
Marsella . . . . . . » 5.14
Amberes . . . . . . » 5.15
Génova . . . . . . » 5.14
Hamburgo . . . . . m. 4.15
por un peso fuerte.
Las principales firmas giran á 49¼ sobre Lóndres y sobre Francia á 5.15 á 5,16 francos.
Sobre Montevideo bancario á ¼ por ciento de premio; y particulares á ¼ p% de premio.
Sobre Rio Janeiro 11 $ 100 bancario girador y particular 11$150.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 13

Barcelona el 5 de Mayo y escalas en Tarragona y Valencia, vapor inglés *East Anglia*, de 1477 toneladas, capitan G. Ward y 27 tripulantes, á Marini y C.ª con la carga siguiente:
De Barcelona—á Marini y Ca. 630 pipas, 90/2 y 100/4 vino tinto Maristany Pera Grau, á Imenes y Plá 100/4 vino de mesa Pladellorens, á J. Muxi 270 pipas, 45/2 y 30/4 vino tinto Samá, á la órden 4 pipas vino tinto Torrás y 4 id id id Sagrera y Badia.
De Tarragona—á la órden 350 pipas, 68/2 y 64/4 vino tinto Abelló.
De Valencia—á Marini y Ca. 160 pipas, 18/2 y 36/4 vino tinto J. Perez, á la órden 4 pipas vino tinto Molinier.
Havre, el 5 de Mayo y escalas, vapor francés *Ville de Pará*, de 1699 toneladas, capitan Fouesnel y 49 trip., á P. Christophersen con carga general.
Campana el 12, vapor inglés *La Nevera* de 339 tons., capitan Baile y 16 tripulantes, á Fraga hnos. con carne fresca conservada.
Pernambuco el 14 de Mayo, patacho español *Jóven Adela*, de 115 tons., capitan F. Iserri y 10 tripulantes, á P. Piñeyrúa con 1350 bultos azúcar.
Pensacola el 16 de Marzo, barca inglesa *Brulis*, de 344 tons., capitan Davidson y 9 tripulantes, á la órden con 240,000 piés pino de tea, 10,000 piquetas Spruce.
Cardiff el 9 de Abril, barca inglesa *Lady Gertrude*, de 499 tons., capitan O. Thomas y 13 tripulantes, á A. F. Braga con 700 tons. carbon de piedra.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—12

Paysandú el 8 bergantin español *Amable Antonia*, de 319 toneladas, capitan F. Sarra y 12 tripulantes, á P. Piñeyrúa con 248,115 kilos tasajo. Sigue para la Habana.

Dia—13

Paysandú el 8, goleta paraguaya *Promsico*, de 49 toneladas, patron F. Troglia y 6 tripulantes, á J. Passano con 748 cj. lenguas, 82 cjs carne conservada, 70 id extracto de carne, 800 hectólitros carbon.

Salidas para Ultramar

Dia 12

Amberes y escalas vapor inglés *Mozart*, por C. R. Horne y ca., frutos del país.

Cerraron registro

Dia 13

Timoteo, patacho español, para puertos del Brasil, por Peixoto, Morales y ca. con 162,405 kilos tasajo.

Llevan balija

Para Buenos Aires solamente, saldrá el 16 del corriente, el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá el 16, el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.
Para Punta Arenas, Valparaiso y Callao, saldrá hoy el vapor aleman *Luxor*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 10 á. m. y en la sucursal marítima hasta las 12.
Para Gibraltar, Cadiz, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 16 el vapor italiano *Mexico*.
Para Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes, saldrá el 16, el vapor inglés *Tamar*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	Junio 14	brasilero	Rio Negro
Hamburgo y escalas	» 14	aleman	Buenos Aires
Hamburgo y escalas	» 14	aleman	Luxor
Burdeos y escalas	» 15	francés	Niger
Callao y escalas	» 16	aleman	Ramses
Génova y escalas	» 17	italiano	L'Italia
Amberes y escalas	» 18	inglés	Dante
Rio Janeiro y escalas	» 18	brasilero	Rio Janeiro
Lóndres y escalas	» 19	inglés	Parent
Corumbá y escalas	» 20	brasilero	Rio Paraná
Génova y escalas	» 21	italiano	Letimbro
Bremen y escalas	» 22	aleman	Berlin
Southampton y escalas	» 22	inglés	Minho
Havre y escalas	» 24	francés	Dom Pedro
Havre y escalas	» 25	francés	Paraná
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	Rio Grande
Nápoles y escalas	» 26	francés	Poitou
Cádiz y escalas	» 28	español	Vilustas
Génova y escalas	» 28	italiano	Europa
Burdeos y escalas	» 28	francés	Orenoque

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	Junio 14	brasilero	Rio Negro
Valparaiso y escalas	» 14	aleman	Luxor
Southampton y escalas	» 16	inglés	Berwent
Havre y escalas	» 16	aleman	Ramses
Havre y escalas	» 16	francés	Belgrano
Génova y escalas	» 16	italiano	Mexico
Havre y escalas	» 16	inglés	Tamar
Hamburgo y escalas	» 16	aleman	Ceará
Bremen y escalas	» 17	aleman	Graf Bismark
Havre y escalas	» 18	aleman	Turia
Marsella y escalas	» 20	español	V. de Lisboa
Marsella y escalas	» 20	francés	Bearn
Amberes y escalas	» 22	francés	Maskelyne
Rio Janeiro y escalas	» 22	inglés	Rio Janeiro
Havre y escalas	» 21	brasilero	Paraná
Burdeos y escalas	» 24	francés	Niger
Hamburgo y escalas	» 25	francés	Buenos Aires
Bremen	» 26	aleman	Kohl
Rio Janeiro y escalas	» 26	aleman	Rio Grande
Havre y escalas	» 27	brasilero	V. Montevideo
Génova y escalas	» 28	francés	Letimbro
Génova y escalas	» 29	italiano	L'Italia
Southampton y escalas	» 29	inglés	Minho

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Social Italiana

DEBUT

El 14 de Junio de 1883

Con la opereta en tres actos del maestro Suppé

BOCCACIO

Personajes

Boccacio, Sra. Frigerio; el príncipe Orlando, Sr. Casali; Lelio, amigo de Boccacio, Sr. Monteverde; Pandolfo, jardinero, Sr. Lupi; Quiquiblio, barbero, Sr. Carasa; Tramboli, tonelero, Sr. Bonfanti; Cecco, mendigo, Sr. Aymo; Un incógnito, Sr. Ferrari; Beatrice, Sra. Giovachini; Frisga, mujer de Tromboboli, Sra. Provitali; Petronila, mujer de Pandolfo, Sra. Caremoli; Zanetta, mujer de Quiquiblio, Sra. Sangali; Nina, Sra. Cavara; capitan de las guardias, Sr. Bono; Beppo, cantar historias, Sr. Capri; otro mendigo, N.N.

Coros

Estudiantes, caballeros y damas de córte, damas de honor, pages, sirvientes y gentes del pueblo.

A las 8 ¼

Precios por una funcion—Palcos bajos y balcones, $ 6,00; Idem altos, 4.00; Sillones y tertulias, 1.50; Lunetas de platea 1.00; Idem de cazuela, 0.50 Entrada general, 1.00; Idem de cazuela y paraiso 0.50.
Precios de abono por las 8 funciones—Palco bajo ó balcon, $ 32.00; Sillones ó tertulias, 8.00; Lunetas de platea, 4.00.
NOTA—Las localidades están en venta en la calle Zabala 114, hasta el dia de la funcion, que se abrirá la boletería á las 9 de la mañana.
OTRA—No se suspende funcion por mal tiempo.
OTRA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

TEATRO CIBILS

Compañía Dramática Italiana

LAMBERTINI

EN LA QUE FIGURAN LAS TRES PEQUEÑAS CELEBRIDADES HERMANOS LAMBERTINI

Hoy juéves 14 de Junio de 1883

1.ª FUNCION

1.º A pedido general se pondrá en escena la comedia en tres actos de Scribe, en la que tan grande suceso ha obtenido el pequeño Aquiles, titulada:

IL DUCHINO

2.º La comedia nueva, del célebre dramaturgo, Comendador Leopoldo Marenco, escrita expresamente para los tres hermanos Lambertini:

ROSALINDA

A las 8 ¾ en punto.
NOTA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚM. 319

Los miércoles de noche, de lujo con orquesta y alternando con el piano.
Invitacion para las familias, señoras y señoritas . . . . gratis
Caballeros y niños 0.30
Se abrirá el salon á las 8 p. y se cerrará á las 10; todos los dias se reunirán los mejores patinadores, como han solicitado.
Martes y viernes juego de sortija, con premio. jn9.perm

REMATES

Ricardo Sienra

En el despacho de la Aduana, por órden del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda.
HOY juéves 14 del cnte, á las doce en punto, se venderá un cajon acordeones, introducidas por el vapor «Hannover», procedente de Hamburgo.
G B 3072—1 docena acordeones 4,018 M.
—1 « « 5,029.
—1 « « 5,049 ½.
—1 « « 5,040 D M.
4226.jn12

Carballo y C.ª

De 40 cajones Maraschino legítimo, con intervencion del señor Agente de Seguros—En el muelle de Capurro.
HOY juéves 14 del cnte, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion del señor Agente de Seguros, de lo siguiente desembarcado del vapor «Méssico».
G L N.º 50—20 cajones Maraschino.
« « 6—20 « «
Legítimo de la primera fábrica de «Zara» (Austria) de Girolano Luxardo.

En seguida

4 barriles cerveza.
Llamamos la atencion á los señores confiteros, etc., pues es la primera vez que este artículo trae, acreditada su legitimidad de la fábrica arriba expresada. 4226.jn12

Por el mismo

De comestibles, lozas, cristalería y variedad de artículos.
En su casa calle Zabala número 66
El viérnes 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de los artículos arriba indicados.
El detalle por los carteles. 4235.jnl

Por el mismo

Importante de 100 bordalesas vino italiano—En el muelle Capurro.
El juéves 21 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden de una casa introductora, por liquidacion, de
100 bordalesas vino italiano Castell, Ricaldoni (especial).
El que se detallará en lotes al gusto de los compradores. 4245.jn14

CAMPO NEUTRAL

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Stariccoe; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Cipriano C. Silva

Importador de pasas de Mendoza—En Capurro Principal.
HOY jueves 14 del cnte, á las doce en punto, procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:
130 cajones pasas uva de Mendoza.
130 » » higo »
4225.jn12

José Cabal y C.ª

Al mejor postor. Del gran conventillo sito en la calle Isla de Flores núm. 160 entre Queguay é Ibicuí, con ocho habitaciones, caño maestro, manantial inagotable, empedrado, arrimos, (todo pago)—Títulos de primer órden.
De una magnífica renta susceptible de triplicarla gastando una bicoca, pues como existen cimientos, paredes y arrimos, para concluir «catorce» piezas mas, que unidas á las ocho existentes forman un total de «veinte y dos piezas» habitables.
El lúnes 18 del corriente, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta y al mejor postor, del indicado conventillo, edificado en terreno de 21 metros 47 centímetros de frente por 32 metros 21 centímetros de fondo; total 691 metros 54 centímetros ó sean 938 varas.
Como la posicion de este edificio es elevada y saludable, no queda una pieza sin alquilar y esta es suficiente recomendacion para que los afectos á buena renta hagan esta adquisicion.
El mejor postor oblará en el acto y como garantía de su oferta el 10 por ciento del importe.
Por títulos y demas datos, en nuestro escritorio, calle Treinta y Tres núm. 99. 4238.jn13

Por el mismo

De la bien situada propiedad calle Reconquista núm. 160, entre las concurridas calles Treinta y Tres é Ituzaingó.
El miércoles 20 del corriente, á las tres en punto de la tarde, procederémos á la venta y al mejor postor de la propiedad arriba indicada, edificada en terreno de 9 metros 07 cents. de frente por 21 metros 15 cents. de fondo; area total 219 metros 69 cents, ó sean 296 varas.
Este edificio contiene siete piezas, algibe, letrinas, caño maestro y demas comodidades.
La posicion que ocupa, la conviccion de que no existen propiedades en esta localidad y la seguridad de que venderemos al mejor postor, con títulos de primer órden, nos evita entrar en mas detalles.
El mejor postor oblará el 10 p. % sobre el importe de la compra.
Por datos y ver los títulos, en nuestro escritorio calle Treinta y Tres núm. 99. 4137.jn13

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

2 ricos pianos perpendiculares, máquinas de hierro, 2 órganos buenos, vinos y demás de la casa

Calle del Cerro núm. 53

Pertenecientes al Sr. D. Cárlos Engelbrecht, por ausentarse del país.
HOY juéves 14 del cnte, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todos los muebles y objetos de su casa que consisten en:
Sala, ante-sala, costurero, dormitorios, comedor con servicio de porcelana, cristalería, cubiertos, bandejas, vinos y cerveza, cocina de hierro, batería, estufa para planchar y una máquina de idem, cochecito y caballito para niño, alfombras de tripe, cortinados y demás á la vista.

Al mismo tiempo

Un amueblado para sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 8 sillas, 1 riquísimo piano máquina de hierro, cuerdas cruzadas de la renombrada fábrica de J. Herzke.
1 idem idem de muy buenas voces de la fábrica de Boiseleau.
1 órgano con 16 tocatas de 16 cilindros (orquestion.)
1 órgano de 2 cilindros con 18 tocatas, músicas, atriles, cuadros, etc., etc.
Llamamos la atencion sobre esta venta. 4183 jn. 7

Ruano y Gomensoro

De muebles, dos pianos

Un amueblado francés de nogal, para comedor, alfombras y de gran variedad de artículos.
En nuestra casa calle de las Piedras núm. 134
El viérnes 15 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelanas, cristalería, cubiertos, cuadros, espejos, bebidas y de gran variedad de artículos.

A las tres de la tarde

Un rico amueblado de nogal francés para comedor, compuesto de un gran aparador con vidriera, 1 mesa, 1 trinchador y 12 sillas asiento de esterilla, 2 pianos perpendiculares buenas voces, 1 espejo ovalado para sala. 4227.jn12

Ruano y Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 425

El Domingo 17 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de su propietario, esta gran casa que consta de:
Salon con portada, 10 piezas, despensa, cocina, algibe, aguas corrientes y letrina con caño maestro.
El terreno mide 9 m. 449 por 42 m. 951 y mas un martillo al fondo de 8 m. 690 por 17 m. 180.
Títulos buenos.
El remate tendrá lugar en la misma casa. 4182-jn.7

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas—Por órden de una casa de préstamos.

¡¡¡Mas de 800 lotes!!!

La venta en nuestra casa Piedras número 134.
El lúnes 18, mártes 19 y miércoles 20 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de una importante casa de préstamos, cantidad de alhajas de oro de toda clase y valor, y prendas de plata.
Hay brillantes, algunos de mucho valor. En los dias de remate estarán en exposicion, desde las ocho de la mañana. Pedimos puntualidad. 4188.jn8

Ruano y Gomensoro

De piolin, piola y cuerda con avería—La venta en el Depósito Herrera Nuevo.
El lúnes 18 del corriente, á las doce en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Agente de Seguros, con permiso de la Direccion General de las Aduanas y por cuenta de quien corresponda:
T C
M 3,785/87—3 fardos piolin.
» 3,788/9 —2 idem piola.
» 3,790/5 —6 idem cuerda.
en estado de avería, desembarcados del vapor italiano «Messico», procedente de Génova. 4246.jn14

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES RICOS

Dos magníficos pianos con máquinas de fierro, instrumentos de cirujía, vinos, cuadros, aparatos de gas y demás de la casa calle 18 de Julio núm. 100, pertenecientes al Sr. Dr. don

CARLOS BRENDEL

Por ausentarse del país

El mártes 26 y miércoles 27 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todo el menaje de su casa, que consisten en muebles de
Salon, salita, costurero, dormitorios, escritorio, cuartos de espera y de estudio, comedor con servicios de porcelana y cristalería, platina, despensa con vinos finos y cerveza, cocina, batería, alfombras de tripe, cortinados, arañas de gas y aparatos en toda la casa, cuadros al óleo y oleografías, espejos, adornos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Varios instrumentos y aparatos para médicos.

Muy notable

Un magnífico piano vertical de Rachals y C.ª sistema Steinway, de Nueva York, de cuerdas cruzadas y caja de jacarandá.
Un superior piano prusiano de media cola, para salon, con máquina de doble repeticion y con muy poco uso.
Llamamos la atencion sobre este remate, por su importancia.
La casa puede visitarse el dia antes del remate de 12 hasta las 4 de la tarde. 4213.jn10

Julio R. Alvarez y C.ª

De un almacen

Importantísimo remate de todas las existencias del almacen sito en la calle del Juncal núm. 92, esquina Paraná, por liquidacion de negocio.
El mártes 19 del corriente, á las doce en punto, venderemos todas las existencias de dicha casa, que consisten en porcelana, cristales, bebidas, armazones, mostradores, mesas, bancos, etc.

Al mismo tiempo

Una patente para almacen. 4242.jn14

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon n. 30.
HOY jueves 14 del cnte, á las doce en punto, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Lienzos, zarazas, calcetines, sombreros, frazadas, chiviot, camisas y otros muchos artículos para la estacion. 4233.jn13

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

AVISO

La Junta de Sanidad reunida hoy en sesion extraordinaria, atendiendo al estado avanzado de la estacion y á la disminucion gradual y progresiva de la epidemia de fiebre amarilla en Rio Janeiro, ha resuelto lo siguiente:
1.º Someter desde mañana, á siete dias de observacion sanitaria, á contar desde el dia y hora de la salida de Rio Janeiro, á los buques á vapor procedentes directamente de aquel puerto para los de la República.
2.º Dejar subsistente la observacion sanitaria acordada el 30 de Abril ppdo, para los buques que saliendo de Rio Janeiro, hacen escalas en los demas puertos del Brasil.
Montevideo, Junio 13 de 1883.
Ventura Silveira, Presidente.
A. Villalpando, Secretario. jn14 3

Comision Constructora de la Cárcel Penitenciaria

Se llama á propuestas para la compra-venta de nueve cuadras de terreno con destino á la construccion de la Cárcel Penitenciaria. El terreno que se proponga en venta deberá hallarse situado sobre la costa del Rio de la Plata á una distancia de la ciudad no menor de media legua ni mayor de una y media.
Las propuestas expresarán el precio y demás datos necesarios, y serán presentadas cerradas al Secretario de la Comision, Escribano de Gobierno y Hacienda, antes del dia 25 del corriente mes.
La Comision se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que á su juicio sea mas conveniente á los fines que se destina el terreno.
Montevideo, Junio 6 de 1883.
La Comision.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Montevideo, Junio 2 de 1883.
Se llama á propuestas por el término de veinte dias para la impresion del «Diario de Sesiones» y Asuntos Repartidos de la H. Cámara, las que deberán presentarse cerradas á la Secretaría, desde esta fecha hasta el 21 del corriente á la una, para proceder á su apertura á presencia del señor Presidente y de los interesados; no admitiéndose despues de la hora señalada ninguna otra que se presente.
El señor Presidente, se reserva el derecho de admitir aquella que á su juicio ofrezca mayores ventajas.
El pliego de condiciones en que deben basarse las propuestas, estará en Secretaría á disposicion de los interesados todos los dias hábiles.
Se previene tambien, que el postulante cuya propuesta sea aceptada, deberá dar fianza á entera y completa satisfaccion del señor Presidente.
Missaglia, Secretario Redactor.
jn3.16

AVISOS

Puesto Se vende uno de mercería y bebidas, sito en el mercado del Puerto, 91. jn14. 1 mes

Al comercio Los que suscriben hemos vendido á D. Antonio Barbano, las existencias de nuestra casa de negocio de almacen al menudeo, sito en la calle del 18 de Julio núms. 339 y 341 esquina á la del Yí; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Junio 8 de 1883.—*Ceppons y hno.* jn9.5

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64

Al comercio Participo que he trasladado el escritorio de la Agencia General y Administracion de la Société des Mines d'or de Corrales, á la calle 25 de Mayo número 445.—*Alberto Birabén.* jn10.8

Confitería Y RESTAURANT DU GOURMET—Calle 18 de Julio n. 73—Luis de Ferrari y C.ª, ponen en conocimiento del público, que han abierto dicho establecimiento, persuadidos que los paladares mas delicados acudirán á cerciorarse que por un precio sumamente reducido pueden salir satisfechos.—A todas horas se hallará pastelería fresca *Rotisserie*, fiambres de clases superiores, así como toda clase de vinos y licores de primera calidad; se reciben órdenes para comidas á domicilio y se envia porta-viandas.—En dicha casa encontrarán una nueva industria nacional que consiste en conservas alimenticias preparadas en la casa y de esquisito gusto.—Especialidad en escabeche—Café y billar—Acudid y saldreis satisfechos. my10.perm

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Marti y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. my5.perm

Código Rural La 5.ª edicion, comprendiendo todo lo legislado hasta la fecha, se halla de venta en la Asociacion Rural y en las librerías Barreiro y Ramos, Francisco Ibarra, Rius y C.ª, Francisco Valle y Galli y C.ª calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó y 18 de Julio núm. 173.—Precio: $ 1. jn1.15

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocados al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Máquina á vapor Y PRENSA PARA FIDEOS—Se vende una de fuerza de veinte caballos, con su caldera correspondiente y una prensa para fideos, con sus moldes de cobre; darán razon en esta imprenta. jn8.15

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab12.perm

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Sirvienta Se necesita una, calle Buenos Aires núm. 225; inútil presentarse sin buenos informes. jn7-

Se vende La quinta situada en las Tres Esquinas, cerca del Buceo y de la Union, á dos cuadras del Tram-vía al Buceo; su área catorce cuadras con mucho edificio y como la mitad de árboles frutales.—Es aparente como para hornos de ladrillo, por estar situada en el límite marcado para esos establecimientos y su terreno inmejorable por su situacion, teniendo agua permanente por grande que sea la seca. Se encontrará con quien tratar, en la barraca de Portillo y Balparda ó en la misma propiedad. jn12.15

Se alquila Una casa-quinta, con tren á la puerta; se desea alquilarla por un año. En la calle Ituzaingó núm. 159, Plaza Matriz, darán razon. jn6.14

Se previene A los señores depositantes de prendas, cuyos boletos hayan vencido con anterioridad al 1.º de Mayo próximo pasado, se sirvan pasar á prorogar los documentos respectivos ó bien retirar los objetos en ellos especificados, pues de lo contrario, vencido el plazo fijo de 20 dias contados de la fecha de la presente publicacion, serán vendidos por cuenta esclusiva de la casa.—Escritorio de Préstamos y Descuentos, calle Buenos Aires núm. 273, Pasiva.—Montevideo, Junio 1.º de 1883. jn1.20

Vacuna inglesa La Administracion General de Vacuna, acaba de recibir vacuna animal del Instituto de Lóndres.—Horas de vacuna, Oficina Central, 25 de Mayo núm. 85, todos los dias de 3 á 4 de la tarde; Idem idem Sucursales de la Aguada y Cordon, los domingos de 9 á 10 de la mañana.—*Dr. J. L. Heguy*, Administrador. jn9.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

✝

Teresa Oxilia de Guidini

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Mayo de 1883

Francisco Guidini, esposo; María M. Oxilia, madre; José (ausente), Emilia, Libera, Italia, Rómula, Adela y Vicente, hermanos, y demas deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion, para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Concepcion, el juéves 14 de Junio corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Unica invitacion.

SOCIEDAD

PROGRESO ORIENTAL

La Comision Directiva, llama á propuestas para la adquisicion de 200 acciones de la misma Sociedad.
Las propuestas serán presentadas en el escritorio de la Sociedad, en el vestíbulo de la Bolsa el dia 20 del corriente á las 2 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados. jn14.7

MADRÁS CORONA

El legítimo lleva el nombre de Barclay, Campbell y C.ª my23.1 mes

CLUB

Tiro á la paloma

Se avisa á los señoras socios que el domingo 17 del corriente tendrá lugar en el local del Tiro una fiesta extraordinaria con premios.
Los socios que deseen tomar parte en ella, deben inscribirse en la sastrería del «Profeta», antes del jueves 14.
jn12.3 *El Secretario.*

Guantes mosqueteros

DE CABRITILLA

TRIPE BRUSELAS

legítimo, á 70 centésimos

CORREA LUNA Hnos.

144 — CALLE CAMARAS — 144

jn10.4.3ªpáj

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR

El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

W

Bastardinho do Douro

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por sí sola, es superior y barato.
Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez** y **Madera**, llevan estas marcas registradas.
Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

MARTINS Y C.ª

101.dp ¼ .3ªpáj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

TÉ CAFÉ

Y

VINOS FINOS

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra un surtido especial de té **Souchong y Congou** y los mejores vinos de **Oporto y Jerez** y tambien un surtido especial de cigarros Habanos de las mejores fábricas.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª pª

TH. LAMP

59—CALLE SOLIS—59

Casa introductora de
Cristalería,
Porcelana,
Loza,
Ferretería,
Juguetería,
Novedades.
Gran surtido de
Lámparas de todas clases.
Lámparas sin tubo, última invencion.
Lámparas Duplex, con apagador,
Bombas, pantallas, tubos, mecheros, mechas, etc.
Venta en depósito y despachado.

TH. LAMP

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Solis—59

jn10,3 meses 3.ª pag.ª

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

168, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA

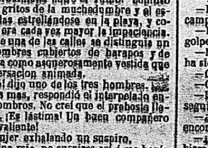

Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Helling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.
163 —CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)— 163
53

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**
Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.
Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.
PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, Y. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.
República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.
8.3ªpaj.dp ¼

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE NEW YORK

PURAMENTE MUTUA

Establecida en 1845—Experiencia de 38 años

Capital realizado, mas de cincuenta millones de pesos, oro americano

Todos los grandes beneficios de la Compañía se distribuyen entre los asegurados, que son **los únicos sócios.**
Esta Compañía, una de las mas fuertes de los Estados Unidos, ha merecido en donde quiera que se presentó á operar, las mejores recomendaciones, no solo de las entidades financieras, sino tambien de los filántropos; pues han deducido de sus *estatutos*; de su admirable progreso y sábia administracion, que **La New-York Life Insurance Company**, es una sociedad esencialmente *liberal y progresista*, y eminentemente protectora.
Asegurándose en **La Nueva York**: el padre de familia, evita todo lo humanamente posible, la desgracia que tal vez podria sobrevenir á los que de él dependen; el jóven prepara la cosecha que ha de recoger cuando mas necesaria le es, y el hombre verdaderamente previsor, prepara su porvenir.

J. SANCHEZ, Agente General, Rio Janeiro

Departamento del Brasil, Confederacion Argentina, Uruguay y Paraguay

José M. Quintiana Aguirre, Agente Representante en Montevideo

jn14.10

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Vicoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

my10.perm.dp ¼

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

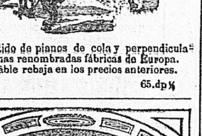

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.
Considerable rebaja en los precios anteriores.
65.dp ¼

CÁRLOS PENOSO

Dibujante y grabador sobre madera

Se ofrece para la ejecucion de toda obra artística

Precios módicos

CALLE YARO, 78

Al lado de la Escuela de Artes y Oficios

jn13.4

Annuaire Didot Bottin

AVISO

Los Sres. Béduchaud, participan á las Administraciones públicas, á los comerciantes, industriales y al público en general, que desde hoy está abierta la suscricion al importante «Anuario Didot Bottin», edicion 1884, cuyos precios son los siguientes:
Suscricion á los dos tomos de mas de 2,500 pájinas cada uno. . . . . $ 7.00
Suscricion á un solo tomo . . . . . « 4.00
Para los Departamentos 50 centésimos mas por tomo.

Avisos

Cada línea de aviso compuesta de 28 letras. $ 1.20
Marcas de fábricas. . . . . « 8.00
Viñetas, el centímetro cuadrado . . . « 2.00
Todo se paga adelantado.
Por mas detalles, entenderse con los encargados que visitarán á todos los comerciantes, ú ocurrir á la casa A. Béduchaud, agente general de Didot Bottin,

CALLE SARANDÍ NUM. 177

(MONTEVIDEO)

Depósito de tipos y útiles de imprenta

jn8.15

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Junio 11 de 1883.
Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de Santa Rosa (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una del dia del concurso.
jn12. *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Primaria
Montevideo, Junio 9 de 1883.
Se pone en conocimiento del personal enseñante del Departamento de la Capital, que esta Oficina empezará á pagar hoy, el presupuesto correspondiente al mes de Mayo ppdo., de 11 á 5 de la tarde.
jn9.6 *El Tesorero General.*

Tesorería General de I. Primaria.
Montevideo, Junio 9 de 1883.
Se pone en conocimiento de los señores propietarios de casas ocupadas por Escuelas públicas del Departamento de la Capital, que esta Oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Mayo ppdo., el lúnes 11 del corriente de 11 á 5 de la tarde.
jn9.6 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Mayo 17 de 1883.
Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 16 de Junio próximo, á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.
my19.24 *El Secretario General.*

Mueblería alemana

DE LA

VIUDA DE EDUARDO SCHOLZ

CALLE 25 DE MAYO, 133 Y 139

En esta antigua y acreditada casa se encuentran siempre grandes surtidos de muebles estrangeros como del país, á precios sumamente baratos; se encarga de todo trabajo de tapicería y ebanistería.
Precios reducidos.
83.d¼

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa **de dia y de noche.**
Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.
H. Kaufmann, Zabala 244.
98-dp ¼ .3ª páj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 28, VILLE DE MONTEVIDEO—Agencia, Zabala 45.
El 29, LETIMBRO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 27, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 20, GALICIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, EUROPA—Agencia, Zabala 85.
El 15, POLCEVERA—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 11 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 2, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Jueves « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado « **Silex.**
Sábado « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles « **Silex.**
Viernes « **Rio de la Plata.**
Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51.
7

MALA REAL ITALIANA

VAPORES POSTALES ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

(En liquidacion)

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

EUROPA

Comandante: Capitan Gandolfo

Saldrá el 8 de Julio de 1883, sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles; viaje en 23 dias, garantido.
Precios de pasaje—1.ª clase, $ 144; 2.ª, clase, 115; 3.ª clase, 48.
Se dan billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª clase, con 20 p. % de rebaja y de ida y vuelta de 3.ª 86 pesos 40 cents. oro.
N. B.—Se dan órdenes de embarque, personales de Italia y España para Montevideo de 3.ª clase, al precio de $ 40 oro; devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.
La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó città d'Italia.
Por flete y pasajes dirigirse al único Agente,
P. Christophersen.
Buenos Aires, Piedad núm. 98; Montevideo, Zabala, 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25. 104

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
El agente, **A. de la Noé**,
O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66.
5

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

ORIONE
SCRIVIA
AMEDEO
INIZIATIVA
POLCEVERA

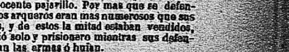

PEGASO
ENTELLA
STURA
LETIMBRO
BORMIDA
SIRIO

EL MAGNÍFICO VAPOR

POLCEVERA

Saldrá el 15 de Julio para Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
1.ª clase: $ 120 3.ª clase $ 40
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunqué paese e città d'Italia.
Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,
6 *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

FOLLETIN

El Capitan La Chesnaye

POR

ERNESTO CAPENDU

Habian llegado á la puerta del jardin que Reynold abrió precipitadamente.
Un verdadero estanque de sangre bañaba las cercanías, y mas de cincuenta cadáveres yacian allí amontonados.
Un rayo de luna que iluminó aquel espectáculo lo hizo aun mas horrible y lúgubre.
—¿Ha habido aquí batalla? preguntó Humberto pisando los cadáveres que obstruian el paso.
—Esto os explica mi tardanza, respondió Reynold. He tenido que pasar sobre estos truhanes para penetrar hasta vosotros, he tenido que matar á los unos y que dispersar á los demás. Van Helmont habia tomado bien sus medidas, pero no sabia que tenia aquí mis mejores soldados, y nos creia solos. Á la derecha, Humberto! Nuestros caballos están debajo de los muros del convento de los Bernardinos. Pasa por estas tablas que he mandado poner sobre el canal.
Humberto le siguió y todos le obedecieron. En algunos segundos llegaron al sitio designado, y Reynold que fué el último en pasar por el puente improvisado, lo destruyó arrojando las tablas al canal.
Una masa confusa se distinguia en la sombra proyectada por los altos muros del convento; eran veinte hombres á caballo vestidos con el traje de los arqueros del prebostazgo, y en medio de ellos se veia á maese Eudo.
Al ver llegar á sus hijos su mirada inquieta se alzó radiante, y dijo:
—¡Ah! bien sabia que erais mis dignos hijos, y que triunfariais de todos los obstáculos. Reynold, aquí está la mujer; duerme.
Y el viejo bandido designó una forma humana reclinada en las ancas de su caballo.
Era Aldah dormida por efecto de un narcótico violento que la habia hecho tomar maese Eudo. Reynold montó sin pronunciar una palabra en el caballo español que tenia de las riendas uno de los ginetes, y tomó el cuerpo de Aldah que sostuvo con la mano derecha.
Humberto le imitó tomando á Diana. Catalina saltó con agilidad sobre un caballo que le tenian preparado, y Mercurio y Camaleon estaban ya montados.
En aquel momento los jardines del embajador se inundaron de luz; numerosas antorchas brillaban en la oscuridad como las estrellas en el cielo, y la multitud acudia por todos lados.
Reynold dijo cuando llegaban ya á sus oidos los gritos amenazadores.
—Bernardo sabe el santo y seña. Que se ponga á la cabeza, y marchemos!
Los ginetes se alejaron protegidos por la sombra que proyectaban en la orilla del canal los muros del convento, y algunos segundos despues llegaron á la puerta de Tournelles.
La puerta estaba cerrada segun los reglamentos y Bernardo dió el santo y seña al centinela que llamó al comandante de la guardia.
—Servicio del rey, dijo Bernardo.
El oficial abrió la puerta al reconocer los uniformes de los arqueros, y dijo pensando que salian para alguna expedicion:
—¡Buena caza!
—Gracias, respondió Bernardo, y penetró con su caballo por el puente levadizo.
Todos le siguieron.
—¡A escape! gritó Reynold.
Los caballos se encabritaron al sentir las espuelas.
—¡Pardiez! dijo el oficial mandando cerrar la puerta de la ciudad, á ese paso pronto alcanzarán á los que persiguen.
Y volvió á entrar en el cuerpo de guardia donde dormian los soldados.
En aquel momento los truhanes y los nobles llegaban á la orilla del canal en medio de los cadáveres esparcidos junto á la puerta del jardin.

Fin de la tercera parte.

CUARTA PARTE

Las grutas de Etretat

I

FECAMP

El 22 de Diciembre de 1605 una ejecucion atraia á la ciudad de Fecamp á los habitantes de las aldeas inmediatas.
Eran las once de la mañana, el cielo estaba sereno, y la tierra endurecida por la escarcha resonaba bajo el paso de los transeuntes y de los caballos.
La calle mayor, el puerto y todas las calles que conducian á la plaza del Mercado estaban desde muy temprano inundadas por oleadas de curiosos que se apresuraban para ir á disfrutar el sangriento espectáculo.
Aldeanos y aldeanas normandos afluian de todas partes llevando á remolque unos y otros cuadrillas de niños de todas edades y sexos.
La plaza del Mercado, situada en el centro de la ciudad, tenia una forma cuadrangular, y cada ángulo se abria para dar salida á una calle. Casas elevadas, como se encuentran aun en Normandía, alzaban á los cuatro lados de la plaza sus fachadas adornadas con numerosas ventanas de mezquinos cristales.
Una de aquellas casas, la mas aseada, al menos exteriormente, ostentaba encima de la puerta principal una lápida en la cual se veia esculpido, sino con arte con profusion, el *fac-símile* de una abundante comida.
Era el meson, y en frente de este edificio se alzaba en el centro de la plaza una máquina extraordinariamente complicada que se parecia bastante á la picota de la Greve.
Algunos arqueros á caballo custodiaban el terrible instrumento de suplicio y hacian caracolear y encabritar sus caballos para impedir que se acercasen los curiosos.
La multitud esperaba, y mientras esperaba se aumentaba de minuto en minuto. Un gran número de espectadores mas afortunados ocupaban las ventanas de las casas, las gradas de las tiendas, las cornisas y hasta los tejados, de modo que cada edificio desaparecia en sus tres cuartas partes bajo racimos de cabezas humanas que se veian en la fachada como una parra que se encarama á lo largo de una pared.
La hora se aproximaba entre el rumor confuso formado por los gritos de la muchedumbre y el estruendo de las olas estrellándose en la playa, y como nadie venia, era cada vez mayor la impaciencia.
En el ángulo de una de las calles se distinguia un grupo de tres hombres cubiertos de harapos y de una mujer tan fea como asquerosamente vestida que tenian una conversacion animada.
—¡Por fin cayó! dijo uno de los tres hombres.
—No habiemos mas, respondió el interpelado encogiéndose de hombros. No creí que el preboste llegara á prenderle. ¡Es lástima! Un buen compañero menos. ¡Era un valiente!
—Sí, dijo la mujer exhalando un suspiro.
—Jacobina, reina mia, no suspires así ó me harás tener celos, dijo el primero de los dos interlocutores.
—Deja á un lado tus escrúpulos, Matías, respondió Jacobina. Por otra parte, no me impedirás que sienta la muerte de un buen amigo que tantas veces nos ha proporcionado ganancia. ¿No es verdad Jaime?
—Tienes razon, hija mia, dijo el que aun no habia hablado y que era el menos conocido ya en casa de Jonás y en la Córte de los Milagros. Tienes razon, era un grande hombre. ¡Qué desgracia ha sido dejarse prender!
—¡Y ahorcar! añadió una voz.
El grupo formado por los cuatro truhanes volvió el rostro y vió un ente torcido, cojo, jorobado y manco que se sostenia sobre un bosque de muletas.
—¡Qué veo! ¡Tallebot el Jorobado! exclamó Matías con asombro. ¿Ha venido á Fecamp toda la Córte de los Milagros?
En aquel momento pasó un caballero junto á los truhanes, y Tallebot le salió al encuentro diciendo con voz gangosa:
—¡Una limosna por el amor de Dios, generoso caballero!
Este arrojó una moneda en el sombrero del mendigo.
Tallebot se volvió hácia sus amigos.
—¿Cómo es que has dejado tu puesto? le preguntó Jaime.
—Me lo habian tomado, respondió Tallebot, y además he recibido órden del gran *Coesre* para que me encontrára hoy en esta plaza.
—Y yo tambien, dijo Jaime.
—Y yo, añadió el otro truhan que era Juan.
—Y nosotros tambien, dijeron Matías y Jacobina.
—En ese caso, dijo Tallebot, hay negocio en Fecamp.
—Es probable; pero ¿no sabeis quién ha dado el golpe? preguntó Jacobina.
—No lo sé, respondió Tallebot, pero apostaria que ha sido Camaleon.
—O Bernardo, añadió Juan de la Horca.
—O Ricardo, dijo Matías.
—Es posible, dijo Tallebot, porque los tres le perseguian con igual encarnizamiento.
—¿Qué hubieras hecho, Tallebot, si le hubieses encontrado? preguntó bruscamente Juan.
—¿Yo? No lo sé, respondió el Jorobado. Eso hubiera dependido de lo que me hubiesen prometido.
—¿Y la recompensa del otro?
—Tambien la hubiera ganado.
—¿Cómo?
—¿No tengo dos manos? dijo el mendigo. Recuerda este axioma, hijo mio: la mano derecha no ha de saber jamás lo que ha recibido la izquierda. De este modo queda siempre libre para obrar á su antojo.
—¡Magnífica máxima, Tallebot! dijo una voz ronca.
Tallebot se volvió y vió detrás á Pedro el Acogotador y á Sulpicio.
—¿Tambien tú aquí? dijo Juan de la Horca á Pedro mientras la multitud lanzaba atronadores gritos de impaciencia.
—¿Y tú igualmente, querido colega? añadió Tallebot dirigiéndose á Sulpicio, el cual rivalizaba en ingenio con su cofrade para llegar á la perfeccion de un sistema de muletas.
—Hemos recibido órden del *Coesre*, dijo Sulpicio.
—Decididamente va á pasar aquí algo que no esperábamos, murmuró Matías.
—Pero en tanto está preso y va á ser ahorcado, dijo Pedro el Acogotador lanzando una espantosa blasfemia.
—Si hubiera un medio de salvarle..., añadió Tallebot.
Matías movió la cabeza y dijo:
—Es imposible. Le guardan mas de doscientos arqueros del prebostazgo de Ruan y del de Paris, á los cuales se les han agregado trescientos hombres de la milicia de la provincia. ¿Qué quieres hacer? Su partida está dispersa, la mitad se ha vendido al preboste y no somos aquí mas que siete de toda la Córte de los Milagros.
—¡Pobre La Chesnaye! murmuró Jacobina la Larga.
—¿Quién hubiera creido tal desgracia? dijo Tallebot alzando los ojos al cielo.
—Pero se ha batido bien, añadió Sulpicio.
—¿Estabas tú allí? preguntó Jacobina.
—Sí, respondió el truhan.
—Pues si estabas allí cuando le prendieron debes saber quién le entregó, dijo Matías.
—Sí.
—¿Quién fué?
—Bernardo y Camaleon.
—¡Traidores! esclamó Jacobina suspirando.
—Cuéntanos lo que ha pasado, añadió Jacobina. Nadie podrá oirte, porque todos esos necios están distraidos.
—Hará unos cinco dias que ví desde el punto que ocupaba en el valle una partida de arqueros mandada por el preboste de Ruan, á quien acompañaba aquel viejo barbudo que nos hizo tantas promesas, un caballero jóven y el sargento Giraud, aquel que encontramos medio muerto en la sala de baile del embajador de España.
—¡Qué error cometimos aquella noche! dijo Tallebot. Pero sigue tu cuento, Sulpicio.
—Detrás de ellos iba Bernardo, continuó Sulpicio, y se dirigian hácia mí rápidamente cuando ví de pronto detrás de mí á Camaleon que iba al encuentro de los arqueros. Ví que hablaba con el preboste y casi al mismo tiempo todos los arqueros volvieron grupas, desapareciendo detrás de unos árboles que se alzaban en medio del valle.
—¿Y qué significaban esas idas y venidas? preguntó Tallebot.
—No lo sé. Segun las órdenes que habia recibido del que nos pagaba, debia hacer una señal convenida cuando viera al capitan ó á los suyos. Así pasó el dia sin novedad, y cuando cerró la noche, oí rumor de pasos y pocos momentos despues me cogió del brazo Camaleon.
—Sígueme, me dijo.
Le sigo corriendo y llegamos al bosque donde estaba oculto el preboste con sus arqueros.
—¡A las armas! dijo Camaleon en voz baja.
—¡Atencion! repitió el preboste, y pocos momentos despues vimos llegar hácia nosotros una masa negra. Era la partida de La Chesnaye. Lo que no sé explicarme es cómo un hombre tan astuto como el capitan se puso en marcha sin espías que explorasen el terreno, pero lo cierto es que cayó en la red como un inocente pajarillo. Por mas que se defendió, como los arqueros eran mas numerosos que sus compañeros, y de estos la mitad estaban vendidos, pronto se vió solo y prisionero mientras sus defensores rendian las armas ó huian.
—Eso que cuentas es imposible, dijo Tallebot.
—Es increible, dijeron Pedro y Juan.
—Sin embargo, dijo Sulpicio, está preso.... y bien preso; ha sido juzgado y condenado; el patíbulo está preparado; y dentro de media hora le contaremos entre los muertos.
Los truhanes se miraron como si se interrogasen con la mirada.
—¿Qué dices de esto, Pedro el Acogotador? preguntó Jaime.
—Que tengo sed y quisiera vino.
—¿Y tú, Tallebot?
—Que estoy en mis trece; que hay aquí un misterio....
Una cabeza apareció de pronto en medio del grupo de truhanes imponiéndoles silencio; era la del gran *Coesre*.
Hacia algunos instantes que el jefe supremo de la Córte de los Milagros se hallaba detrás del grupo formado por sus súbditos, y aprovechándose de una piedra arrimada á la casa que formaba esquina á la plaza, habia aparecido repentinamente por encima de los interlocutores.
El gran *Coesre* no se dignó siquiera dirigirles la mirada, y parecia absorto en contemplar la multitud y el patíbulo. Al cabo de algunos minutos levantó la mano derecha hasta la boca, aproximó el dedo meñique á sus labios entreabiertos, se frotó lentamente sus dientes blancos y afilados, y saltando de la piedra se alejó entre la muchedumbre.
El movimiento que habia hecho el *Coesre* tenia sin duda una significacion oculta que solamente entendian sus súbditos, porque apenas el jefe se hubo alejado cuando los truhanes, sin decirse una palabra, tomaron una actitud indolente. Pedro el Acogotador y Sulpicio, que se encontraban mas cerca de la calle por donde acababa de desaparecer el *Coesre*, principiaron á andar en esta direccion, y pronto les fueron siguiendo Jacobina, Matías, Tallebot, Juan y Jaime.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 11 AL 16 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José A. Freitas. — Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos
TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 13

TRÁMITE—Sucesion Manuel Vazquez de España; Matias Perez con Nicolás Storace hno. Benigno y Manuel David Migues con Joaquin Techera; Aparicio Alvez Pereira y Luisa Pereira da Silva con Ignacio Pereira da Silva; Petrona Magariños de Palomeque con sucesion José Novoa; Sucesion José M. Medina con Miguel Parietti; José M. Montero con Banco Navia y C.ª Concurso Emilio Soulez; Bartolo Nicolini con Pascual Perazo y Luis Ravena; Capitan de la Fragata Inglesa «Kings Port» con W. Davis (2); Manuel Capillo criminal; Teodoro Paredes sumario; Deidamia G. de Gerosis con Dr. Guillermo Leopold; S. S. Mattos, Paiva, Vasconcellos y otros con sucesion Serafin José dos Santos; Patricio Maldonado con el Fisco; Procurador Fiscal con Zacarias Cabero; Ramona Artola con Juan A. Fernandez; Rosa Tiscornia con Juan Pissano; Juan B. Delfino con Manuel Luengo; Sucesion Pastor Texo con Bernardino O. de Lopez.

Francisco M. Castro
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Fortesa—Nin

Dia—13

TRÁMITE—Gervasio Santa Cruz con Cayetano Ribeiro; Narciso Borrat con la sucesion de Juan Casas; Avelino Lerena, Juan S. Caravia y los herederos de Rafael Diaz; Gabriel Demarco (sumario); Pedro Gutierrez y Manuel Rodriguez contra de Las Casas; Jorge Waldeman Hansen con el fisco; concurso Salvador Basarbo (competencia); Pedro Darrás con la testamentaria de Juan Giubetich y Ana Chiarella; sucesion de Manuel Alvarez con Juan Saturnino y Luis Pintos.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Ginés Castelló con Miguel A. Sierra y Miguel Carrio, Venancio Alvarez criminal.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Antonio Lomas (sumario).

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO
SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 13

Sucesion Juan Cabot con sucesion E. S. Mujica y terceria Gervacia I. de Pintos, F. E. de Fagundez y Vicente Gomez Porto; concurso Juan Fandiño con Quintin Gonzalez y terceria Gerónimo Pietra é hijos; Julio Esteves con Francisco Cristiano, Pedro F. Echenique con Nicolas Narizano; José Scaglia hnos. con Enrique Canabal; Francisco Ibarra con Manuel M. de la Bandera; concurso Banco Navia y Ca. con Luis Muchiutti, William é hijo, F. Morera, Fortunato Visillac, Sociedad Palomeras, Leonardo L. de Lomas y Luis F. de las Cazes; Luis Cayo Aparicio con Bernal; Juan G. Bergalli con Francisco P. de Veronía; Adolfo Ricko con José Parodi; Sociedad Fomento Montevideano con la Sociedad de Crédito Hipotecario; Jaime Llavallol é hijo con Juan Dia; concurso Crucet y Fernandez con Juan Quevedo; Juan Gandulfo con Gutierrez Banovich Ca.; Antonio Carneiro con Manuel Revilla; Armando Rodriguez por titulo de Contador y Liquidador Público; Carlos Ferreira con Tomas Bonifacino; concurso Banco Navia y Ca. con Isaac de Tezanos, Aguerre, Santiago Stanco, Sociedad Fraternidad, Julio Rodriguez, Angel Acuña, Logia Concordia y Fomento Territorial; Juan Rijo con Juan B. Arala concurso José Mayan; concurso Banco Mauá y Ca.; Vignale Parma y Ca. Daniel Vecino; concurso Banco Navia y Ca. con Mario Rodriguez, Francisco Barriols y Augusto Ferró; Antonio Vazquez con Simon Rubina; Juan Pebet Iturbide con Martin Aizuberro; Antonio Navarro con José Bonomi; Banco Comercial del Salto con el concurso Silvestre; Lacasse; Guerra hnos. y Ca. con el concurso Bruchier y Laglaise; Francisco Astengo con Cármen B. de Cox é hijos.

José Antonio Freitas.
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—13

Trámite—José Salaberri con Adolfo B. Rodriguez; concurso de Gabriel Sanjuan y Ca.; Eduardo Sanchez con Juan Peñalva; Guerra Hnos. con Felipe Polleri y terceria deducida por Blas Montes; concurso de Félix Blanco; Pedro Freire con Echevarria y Castro; Beisso Hnos. y Surraco con Miguel Buceta; Victor Marlac con Seré Cazenave y Ferrer; Herrera Eastman con Adolfo del Campo; Manuela N. de Pfeiff con Cabilla y Rodriguez; Teresa Gelpi con Juan Barthe; José Carrasco con Antonio Silva; Cándido Robido con Martiniano Muñoz; Morelli y Siendra con Rosendo Sosa.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO
DOCTOR FRIAS

Dia 13

Interlocutorio—Gomez y Cibils con sucesion de Estéban Antonini.

Trámite—Juan Beretti con la test. de Eulogio Hormiga de Torres; José Ruiz, terceria en autos Cardozo con Varela; Enrique Burmester con sucesion Burmengo; test. de José Lazcano; Héctor Ansoátegui con Casimiro Garcia; Dr. Barros Pimentel con test. de Souza Netto; test. de Miguel Paradela; herederos de Enrique Spamgenber con sucesion de Miguel Varela; test. de Juan Prigca; test. de Joaquina A. de Barreiro; Sras. Toribio y Ricci con Juan B. Lombardo; Lorenzo Mautan (hijo), terceria en autos, Antuñano con Parodi; Gervasio Santa Cruz con José Domingo Terra; Diego Perez con Jorge Ibarra; herederos Larravide con los de Lorenzo Santucho; sucesion Bermudez Castro con la de Modesto Sanchez; Juan Stolz con empresa del tranvia brasilero; Sra. Buchental con concurso Herrera y Obes; Joaquin Suarez con José de la Cruz; Juan I. da Silva, terceria en autos, Camacho con Moyano; Maria Micaela de Luca, vénia; Juan Reinhgart con Enriqueta C. Haensch.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO
DR. JOSÉ L. VILA

Dia 13

Trámite—Direccion de Obras Municipales con José Romeu, impedimento; Direccion de Obras Municipales con Carlos Garcia y Mon, impedimento; Juan Laborde con Agustin Lena; Juana Bazañez, sucesion; Juan Carlo, sucesion; Eufrasio Balsamo, sucesion, con Saturnino B. Ocampo; Maria R. Ricci, vénia; Victor Rosso, denuncia, hacienda; Ramona Ferreira Guimaraenz, testamentaria; Justo Samaniego y otros, sucesion, con la de Fernando Martinez; Joaquin J. Fernandez con Juana Valencia; Pedro Etchebéhere, denuncia, hacienda; Celestina C. de Rusca, sucesion, vénia; Guillermo Berchot con Antonio Raffo; Gregorio de los Santos y Juana Antuña, test. (2).

Sentencias interlocutorias—Inocencio M. Yéregu con Diego Mendoza Garibay; Juan Idiarte Berda denuncia, hacienda.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 13

TRÁMITE—Merlo con Irigoyen; Maria Garibaldi; Juan Victorica; Juan B. Gallaregui; Juan P. Rigau; Lapuente con Posse; Ibella con Ferralasco; Sallebenf con Bausac; Bagnoli con Carbone; Fazzola con Costemalle; testamentaria Antonio de Leon; Walf con Michaelson, Arrúe con Galmarini; Lafinur con Ansoátegui; Villasboas con Carriquiri; Caldeiro con Branco (oficio); Rosa Lavagli; Perez con Perez; Finochietti con Trujillo; Echorte con Moron y C.ª (3); Sifuentes; Quirós con Otero—José Bustos; Ronco con Rivera; Chucarro con Trigo; Artagaveytia con Laguillo; Perez con Fabrigat; Boutan con Garcia Mon; Garreta con Acuña; Grafigna con Muñoz Anaya; testamentaria Francisco P. Montes; Aramburo con Ardoy; Saporiti con Raggia; Maria Vizcay; testamet. Bobé y Parilla; Demaria y Comision de Instruccion Pública; Francisco Goyeneche; Sandalia D. de Martinez; Fernandez con Soligñac; Braiga con Elena; Regúnaga con Ferreira; Bragonsies con Olivera; Cardozo con Laoves; Fassola con Capdehourat; Arnais con Magariños; Obras Municipales con Romeu; Obras Municipales con Garcia Mon; Sucesion Augusto Chadeajeaud Francisco G. Montero; Francis-Joaquin Pereira; Romualda Morgades; Jerónima co N. de Pan; Rabazza con Pazzano.

Interlocutorias—Molinari con Viazzi; Oliveira con Moreira; Rafael Aquilini; Sicco con Armellini; Garcia con Yedra; Mariana P. Peio; José Manuel Risso; Joaquin Nuñez.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á la Comision Directiva de la «Sociedad Vaqueanos del Uruguay,» para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Gerónimo Podestád. Se previene que esta publicacion se hace por dos dias que faltaron de publicidad cuando se publicó este mismo edicto con fecha cuatro de Diciembre de 1882 en los diarios *El Siglo, El Bien Público* y *La Democracia.*—Montevideo, Junio 11 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano público.
jn13 2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada y para los efectos de los arts. 1622 á 1625 y 1571 del Código de Comercio reformado, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de los señores Jacobsen hnos., la que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Sarandí núm. 155 el 26 del corriente á las 2 de la tarde. Se previene que los que no asistan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Junio 8 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio.
jn9.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada y por resoluciones recaidas en los autos que sigue D. Atilio Ceriani contra D.ª Luisa M. de Bolrto por cobro de pesos, el dia 21 del corriente de 2 á 3 de la tarde y en las puertas de dicho Juzgado calle del Sarandí núm. 155, se procederá á la venta en almoneda pública de una finca de propiedad de la ejecutada situada en esta ciudad, en la calle de Ciudadela números 74, 76 y 78, edificada en un terreno de 8 metros cincuenta centímetros de frente al Este sobre la referida calle, por 35 metros 20 centímetros de fondo ó sean 299 metros 20 centímetros cuadrados; cuyo bien ha sido tasado en la suma de 14,502 pesos 22 centésimos oro. No se admite oferta que no cubra las dos terceras partes, las que ascienden á 9,668 pesos con 14 cts.; debiendo consignar el mejor postor en el acto de la compra y á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil, la suma de 100 pesos oro. Para enterarse de los títulos y demas antecedentes, los interesados pueden dirigirse á la oficina del referido Juzgado que se les pondrán de manifiesto.—Montevideo, Junio 6 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio.
jn7-13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Cárlos Novel, para que en el término de quince dias, se presenten con los justificativos de sus créditos ante el Síndico provisorio nombrado, Sres. Gerónimo Pietra é hijos.—Montevideo, Junio 5 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público.
jn6.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber al que se considere con derecho á tres vales, el primero por valor de mil pesos, el segundo por igual cantidad y el tercero por mil trescientos pesos, firmados por D. José Neuroni, á la órden, -que debe presentarse á este Juzgado dentro del término de treinta dias, á fin de justificar sus derechos, en virtud de haberse presentado un convenio entre D. Hércules Fasola y el deudor, declarando que dejan nulos y sin ningun valor los vales de la referencia—Montevideo, Mayo 23 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.
my24.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Martin Lespade, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1883—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
jn6.1 mes

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público.
mz30.3 meses

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, conociendo por impedimento en los autos seguidos por el Banco Mercantil del Rio de la Plata contra D. Francisco P. Santayana, sobre cobro de pesos, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 15 del entrante mes de Junio, de tres á cuatro de la tarde en la puerta de la escribanía del Juzgado, sita en la calle Ituzaingó n. 154, de la vía, wagones, talleres concesion y demás que corresponde á la Empresa del «Tram-vía del Centro», que se halla establecida desde la extremidad Norte de la calle Colon hasta Maroñas; tasada en todos sus ramos en la suma de *ciento cuarenta y siete mil novecientos catorce pesos cuarenta centésimos* (147,914 pesos 40 cents.)—Se previene que el mejor postor deberá oblar al aceptársele su oferta la suma de dos mil pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo treinta de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público.
my31.14

Juzgado Letrado Departamental
DE SORIANO

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ezequiel Garzon, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eustaquio Fernandez, y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 19 de 1883.—*Sebastian C. Sagarra*, Escribano público.
jn1º.1 mes

ANUNCIOS

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

49

Los truhanes se reunieron algunos minutos despues en un corredor completamente oscuro donde esperaron en silencio.

De pronto se abrió bruscamente una puerta que no habian podido ver hasta entonces, y se encontraron en el umbral de una vasta sala inundada de hombres de todas edades, pero de igual condicion á juzgar por su exterior igualmente miserable.

El gran *Coesre* se distinguia entre aquellos andrajosos truhanes por hallarse en pié sobre una mesa.

Cuando se cerró la puerta el jefe fué contándolos uno á uno y terminó diciendo:

—Todos están... Cincuenta.

Reinó despues un intérvalo de silencio.

—Truhanes, dijo entonces el gefe, hace nueve meses cometimos una falta que es forzoso reparar hoy. No olvideis que abandonamos á La Chesnaye, nuestro fiel compañero, cediendo á las promesas de aquel desconocido que tanto se parecia al diablo. Es verdad que nos entregó el dinero ofrecido; pero ¿quién posee ya una sola moneda de las que nos dió aquel hechicero? Así pues, os he reunido para anunciaros que debemos salvar á La Chesnaye de la horca. ¿Permitireis que muera tan vergonzosamente?

—No! no! respondieron con entusiasmo los oyentes.

—¿Estais prontos á seguirme?

—Sí! gritaron todos.

—Qué se ha de hacer? preguntaron algunos al gran *Coesre*.

—Ya os lo diré, respondió una voz robusta que dominó el tumulto; y entró en la sala un hombre que de un salto se colocó sobre la mesa, y el gran *Coesre* le cedió la presidencia.

Todos los truhanes lanzaron á la vez una exclamacion de asombro y de temor.

—¡La Chesnaye! murmuraron con cierto terror supersticioso.

En efecto, el que acababa de entrar era el famoso capitan con los negros cabellos despeinados, su barba inculta, sus ojos de mirada de águila, su nariz recta y altiva, y vestia su traje de terciopelo negro y su larga capa encarnada.

Su rostro descubierto respiraba audacia y energía y su mirada fascinadora, vagaba rápida é incisiva sobre la concurrencia anonadada por aquella aparicion tan completamente inesperada.

—¡La Chesnaye! repitió la turba.

—Sí! exclamó el capitan con su voz acre y penetrante, soy yo..... La Chesnaye, el que tan cobardemente vendisteis un dia, el que prometisteis entregar á la justicia, el que van á ahorcar dentro de un cuarto de hora en medio de esa turba estúpida que lanza gritos de impaciencia.

Los truhanes se miraban con asombro. Era indudable que no creian en la realidad de lo que estaban viendo, y la presencia de ese La Chesnaye, quien sabian que estaba en poder de la justicia y cuya ejecucion iba á tener lugar, les parecia tan superior á todo lo posible que todos se suponian con razon juguetes de un sueño.

Si la escena habia sido preparada, es forzoso convenir que estaba dispuesta por una mano inteligente.

La Chesnaye permanecia inmóvil y embozado en los pliegues de su capa de sangrientos reflejos, recreándose con el efecto producido por su presencia.

—¿Habeis creido acaso, dijo con ademan desdeñoso, que La Chesnaye era bastante necio para dejarse prender como os han contado? Lo hice para saber quiénes eran mis amigos y mis enemigos, y ahora lo sé. Reservo pues para los primeros mi proteccion, la riqueza y la abundancia, y para los segundos el castigo mas terrible, á no ser que rescaten su traicion y cobardía con alguna prueba palpable de su arrepentimiento y su adhesion.

Sordos murmullos acogieron estas palabras. Los truhanes empezaban á comprender.

—Truhanes, miradme bien! repuso el bandido acentuando enérgicamente estas palabras. He venido hoy á veros con el rostro descubierto. Miradme con atencion para que mis facciones se graben bien en vuestra memoria y me reconozcais cuando suba dentro de poco al patíbulo. Sin duda no me comprendeis y os preguntais cómo es que, estando libre ahora, voy á entregarme en manos del verdugo. Voy á responderos, truhanes. Nada puede contra mí el verdugo, y La Chesnaye no puede morir. ¿Lo dudais? ¿Qué debo hacer para convenceros? El pueblo espera en la plaza mi suplicio, los jueces me creen en el fondo del calabozo y mis carceleros se preparan á entregarme á los verdugos, y sin embargo me hallo en medio de vosotros. Me veis; tocadme y aseguraos de que el que os habla es el mismo La Chesnaye en carne y hueso. Todos me conoceis, y cuando dentro de un momento me veais atravesar la plaza y subir al patíbulo ¿dudareis aun de mi poder?

Rumores confusos contestaron tan solo al orador, porque los truhanes se hallaban aun bajo el imperio del asombro.

—Truhanes, dijo La Chesnaye, el prebostazgo os tenia asalariados para prenderme, y me habeis perseguido como un enemigo. ¿Os arrepentís?

—Sí! sí! gritaron todos con entusiasmo.

—¿Estais prontos á obedecerme?

—Sí! sí! repitieron con gritos terribles.

—Salvad pues á La Chesnaye, y exterminad á los arqueros, nuestros implacables enemigos. Oid. Cuando llegue la hora, abrireis las ventanas de este aposento, y al pasar por delante de esta casa me seguireis con la mirada. Luego que haya subido al patíbulo y el verdugo coja la cuerda para acercarse á mí, salid á la plaza, matad á cuantos arqueros se opongan á vuestro paso y llegad hasta mí. ¿Me habeis comprendido?

—Sí! sí! Mueran los arqueros y el preboste! Viva La Chesnaye! gritaron los truhanes blandiendo sus armas.

—¡Estad dispuestos! dijo La Chesnaye saltando de la mesa.

Los truhanes se acercaron como para rodearle, pero sustrayéndose bruscamente á la especie de ovasion que le esperaba, el capitan desapareció por la puerta por donde habia entrado.

Reinaron en el aposento durante algunos momentos la alegría, la esperanza y el entusiasmo expresados con una gritería estrepitosa, pero pronto estalló en la plaza un clamoreo mas formidable aun de gritos, vivas é imprecaciones.

Acababa de aparecer La Chesnaye.

II

EL MESON DE LA VELETA

—¡La Chesnaye! ¡La Chesnaye! gritaba la multitud. Miradle! ¡Ya llega! ¡Paso! ¡paso!

El gran *Coesre* abrió una de las ventanas.

—¡Atencion! dijo. Preparad vuestras armas. Ha llegado el momento. ¡Silencio!

Los truhanes obedecieron, y despues de callar, cada cual se ocupó de su daga, de su maza ó de su espada. Todos se agruparon en el centro del aposento, y esperaban, prontos á saltar por las ventanas luego que se abrieran y que el mismo verdugo hiciera la señal convenida.

Si el dia de la ejecucion del capitan La Chesnaye las casas de la plaza rebosaban de curiosos, el meson de la Veleta amenazaba ruina, pues parecia que iba á hundirse bajo el peso de los que habian invadido sus tres pisos.

En el piso principal habia un balcon que comunicaba con la sala del meson por medio de tres aberturas, cerradas entonces herméticamente sin duda á causa del frio que reinaba en el exterior, pero que no debia tardar en abrirse para dar acceso á los huéspedes del piso principal cuyos cuerpos se distinguian desde la plaza al través de los cristales, aunque el polvo les habia quitado gran parte de su trasparencia.

En el momento en que tenia lugar la escena que acabamos de describir, once personas se hallaban en la sala principal del meson, cuatro calentándose cerca de la chimenea, tres en pié cerca de los cristales del balcon y mirando el aspecto que presentaba la plaza, y los otros cuatro sentados y en actitud impaciente y meditabunda.

Los tres personajes que miraban á la plaza eran el baron de Grandair, el preboste de Paris y el marqués d'Herbaut.

Sentado en la puerta de entrada, con la cabeza inclinada y pensativa, se veia á Giraud, el antiguo arquero de Ruan á quien dejamos tendido en el salon de baile del embajador de España con el pecho traspasado por un puñal. Parecia que habia envejecido de diez años, y sus cabellos rojos se habian convertido en canosos.

Estaba á su lado Ricardo, el sargento del prebostazgo de Paris, y dos oficiales del preboste de Ruan ocupaban dos sillas situadas en frente de las que ocupaban Giraud y Ricardo.

Los otros cuatro personajes que estaban agrupados cerca de la chimenea eran el caballero de La Guiche, Van Helmont, la hermosa baronesa Catalina y el conde de Bernac, cuyo papel representaba entonces Reynold.

—Confesad, hermosa Catalina, decia el conde, que se está mejor aquí, en medio de nuestros excelentes amigos, que en aquella espantosa cueva del bandido La Chesnaye.

—Confieso, conde, respondió Catalina, que me considero muy dichosa de haberme salvado de las garras de La Chesnaye; pero ese hombre no es tan horrible como me figuraba, y experimento una impresion penosa al pensar que dentro de poco vamos á verle ahorcado.

¡Magnífico! dijo Bernac riendo á carcajadas. No serías mujer, baronesa, si no pensarais de ese modo. Todo bandido es forzosamente un héroe y por consiguiente se granjea el perdon de vuestro sexo; pero pronto va á pagar con la vida el vuestro sus crímenes abominables, y solo quedarán algunos de los bandidos que pertenecian á su partida. ¿No es cierto, querido preboste, que pronto acabaremos con ellos? Por mi parte juro no salir de Normandía mientras exista con vida uno solo de esos bandidos, y especialmente mientras la señorita Diana no haya sido devuelta á su padre.

El señor d'Aumont inclinó la cabeza y dijo:

—Os doy las gracias, señor conde, y acepto vuestros servicios en esta dolorosa circunstancia.

—Y yo, añadió Van Helmont, estoy convencido de que con el auxilio del conde llegaremos á encontrar á la que buscamos.

—Esa es tambien mi conviccion, repuso el conde sosteniendo sin pestañear la mirada penetrante del anciano.

—Dime, Bernac, preguntó de pronto La Guiche rompiendo el silencio que guardaba hacia algunos instantes, ¿con qué objeto se apoderó de tí La Chesnaye? Este es el único punto que me parece oscuro en toda la maravillosa aventura.

—¿Y á eso llamas oscuridad? preguntó el conde afectando una completa presencia de ánimo.

—Me parece....

—Pues á mí me parece por el contrario que es una claridad muy luminosa. El motivo que indujo á La Chesnaye salta á los ojos. No hay mas que mirarnos á ese bandido y á mí. ¡Por vida mia que la naturaleza se ha divertido conmigo para jugarme una mala pasada! ¡Dar el mismo rostro, la idéntica figura de un bandido á un noble! ¿No te parece que la chanza es muy pesada?

—¿Cómo? dijo La Guiche. ¿La Chesnaye te llevó á su guarida por esa semejanza tan peligrosa?

—Sí por cierto, y así me lo ha dicho. Por otra parte, lo ha explicado muy extensamente en sus declaraciones. ¿No has asistido á todas las sesiones del tribunal?

—No á todas.

—El señor teniente civil del prebostazgo de Ruan debe tener una cópia de la causa, dijo el conde dirigiéndose á uno de los asistentes.

—En efecto, respondió este presentando un voluminoso manuscrito que habia tenido hasta entonces sobre las rodillas, en el folio 247 se halla la declaracion á que aludís.

El conde entregó el manuscrito al caballero La Guiche, el cual hojeó el folio indicado.

—Conozco, dijo La Guiche interrumpiendo la lectura, que La Chesnaye tenia intencion de aprovecharse de su semejanza contigo, pero no comprendo por qué te arrebató de un modo tan violento.

—¿Te figuras, respondió el conde riendo, que habia de ser tan necio que tomára mi nombre y mis títulos hallándome yo presente?

—¿Es decir que queria sustituirte?

—Sin duda alguna.

—¡Ah! ya comprendo ahora..... Y hubiera sido posible.

—Muy posible, gracias á la chanza pesada de la naturaleza. ¡Vive Dios! Creo que si La Chesnaye llevase mi traje vacilaria en reconocerme. Esta semejanza tiene algo de fabuloso. Cuando ví al bandido cara á cara, me pareció que estaba mirándome en un espejo. ¿No es verdad, baronesa?

—El hecho es tan maravilloso, respondió Catalina, que ha sorprendido á los mismos jueces.

—¡Y cuando pienso, dijo Bernac, que ese hombre va á subir al patíbulo! ¿Cómo me presentaré en la córte despues de haber sido ahorcado como quien dice en efigie?

—No es muy agradable para tí, dijo La Guiche.

—¿Y de quién debo quejarme? añadió Bernac. De mi suerte tan solo, de mi suerte desgraciada.

—Te compadezco sinceramente, pobre Bernac, dijo La Guiche; pero muerto ese hombre, todo queda borrado.

Y el caballero tendió amistosamente la mano al conde que la estrechó con afecto.

—Querido Bernac, dijo el preboste de Paris acercándose, siento amargamente haber podido dudar de vos un solo instante, y os renuevo todas mis excusas; pero sed indulgente con un padre desgraciado que no vive desde que le arrebataron su hija.

—Os juro que recobraremos á la señorita Diana, dijo con entusiasmo el conde estrechando la mano que le tendia igualmente el señor d'Aumont.

—En cuanto á mí, dijo d'Herbaut acercándose tambien, tengo una satisfaccion en haber contribuido á libertaros.

—Gracias, marqués, os quedo enteramente reconocido, así como al señor baron de Grandair.

Márcos, que no habia desplegado los labios durante esta conversacion, saludó sin responder.

—Sin embargo, dijo La Guiche sonriendo, existen aun dos hechos que no me explico.

—En ese caso, respondió el conde, eres mas descontentadizo que el tribunal en masa. ¿Qué es eso que no te explicas aun?

—Comprendo ahora la causa de tu rapto y la de tu secuestro; pero ¿qué motivos indujeron á La Chesnaye á apoderarse de la baronesa y de la señorita Diana?

—El primero se explica fácilmente mirando á nuestra encantadora amiga.

—¿Cómo?

—¿No es la mas hechicera belleza de toda la córte?

—¿Estaba enamorado de vos La Chesnaye, baronesa?

—¡Ah! exclamó Catalina suspirando.

—Enamorado como tú y yo podríamos estarlo, añadió el conde de Bernac. He presenciado las escenas sentimentales del bandido, y te juro que la romana Lucrecia, de púdica memoria, era una desvergonzada en comparacion de la baronesa.

—Sois una verdadera heroina, baronesa, dijo d'Herbaut.

—En cuanto á la señorita Diana, añadió Bernac, el mismo La Chesnaye va á responderte.

El conde abrió el manuscrito, y aplicando el dedo sobre una de las hojas, leyó en alta voz:

«Al robar á la señorita d'Aumont, no tuve otro motivo que querer conservar á la hija del preboste en rehenes y precaverme contra el rigor de la justicia.»

—Y ha añadido, continuó el conde, que la devolveria á su padre el dia de su suplicio si se le evitaba el tormento antes de ser ahorcado. Y en consideracion al señor d'Aumont los jueces se han abstenido de condenar á La Chesnaye al tormento.

—¿Cumplirá su promesa? preguntó el preboste; ¿lo creeis así, señor conde?

—Así lo espero, amigo mio.

—Pues yo no lo creo, dijo bruscamente Van Helmont. Esa promesa ha sido un pretexto para evitarse el tormento, y aunque es verdad que los jueces habian accedido á la voluntad del bandido, esta mañana han reconocido su error, y se aplicará el tormento.

—¿Se aplicará el tormento? exclamó el conde de Bernac sin poder dominar un movimiento de sorpresa.